

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

PRESUPUESTO IEEQ 2015

SEGURIDAD, UN RUBRO PRIORITARIO EN EL GASTO 2015 DE QUERÉTARO

Por Francisco Flores Hernández

QUERÉTARO, Qro.— Debido a la coyuntura que vive el país, el rubro de seguridad será prioritario en el gasto público 2015, con un crecimiento del 11.3 por ciento en recursos, informó el secretario de Planeación y Finanzas del estado, Germán Giordano Bonilla. En conferencia de prensa, recordó que la propuesta de Presupuesto de Egresos y Ley de Ingresos 2015, presentada el domingo pasado por el Ejecutivo estatal al Congreso local, es por 26 mil 564.4 millones de pesos, que representa un crecimiento de 10.24 por ciento respecto a 2014. Detalló que se propone destinar una inversión de dos mil 140 millones de pesos al eje Seguridad y Estado de Derecho, a través de programas y proyectos que fortalezcan el clima de paz social que prevalece en Querétaro. “La propuesta contempla un incremento del 11.3 por ciento en materia de seguridad; a educación 8.9 por ciento; y a salud 5.7 por ciento. Los tres rubros que privilegia el presupuesto son educación, salud y seguridad, representando el 55.6 por ciento de éste.” **GASTO ELECTORAL.** En el rubro electoral, el naciente Tribunal Estatal Electoral tendrá un presupuesto de 21.8 millones de pesos; y el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, 247.1 millones de pesos (frente a lo recibido en 2014, representa un crecimiento del 300 por ciento). “Para gastos de operación del IEEQ son 115 millones de pesos; y para el proceso electoral 132.6 millones, de los cuales 90 millones se distribuirán entre los partidos políticos; 60 millones son prerrogativas y 30 millones para gastos de campaña”, detalló. En cuanto a la Ley de Ingresos, dijo que se contempla recaudar tres mil 164.2 millones de pesos por concepto de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, contribuciones de mejora e ingresos por venta de bienes y servicios. Asimismo se espera obtener nueve mil 914.5 millones de pesos de participaciones; nueve mil 519.0 millones en aportaciones; y tres mil 966.7 millones en transferencias. Estimó que los ingresos propios crecerán 7.2 por ciento, además de que no se crearán nuevos impuestos. También contempla un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) estatal del 5.2 por ciento.

<http://www.elfinanciero.com.mx/bajio/seguridad-un-rubro-prioritario-en-el-gasto-2015-de-queretaro.html>

DENUNCIA MAURICIO KURI

PANISTA PRESENTA DENUNCIA CONTRA MAURICIO KURI, ANTONIO ZAPATA Y OTROS MILITANTES DEL BLANQUIAZUL

Por Victor Pernalet

Promocionada por Pedro Carrasco Trejo, miembro del Partido Acción Nacional (PAN) y del Comité Directivo Municipal (CDM) en Corregidora, este sábado 29 de noviembre se presentó ante la Oficialía de Partes del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** una denuncia por presuntos actos anticipados de precampaña contra Mauricio Kuri González. El todavía presidente de la Confederación Patronal Mexicana (Coparmex) en Querétaro, y que precisamente entrega el cargo este mismo martes, habría mantenido reuniones con panistas y ciudadanos de Corregidora en los que habría solicitado el voto como candidato a la presidencia municipal, lamentó Carrasco Trejo, quien criticó que el líder empresarial ni siquiera es panista pero es apoyado también por funcionarios del gobierno municipal. “Lo que no me agrada es que por ejemplo le estén dando tanto espacio a Mauricio Kuri, donde Mauricio Kuri no es panista. Es ciudadano, ok, estoy de acuerdo, pero todos deben de competir en una condición de equidad. Ese es el asunto. Por eso estoy

presentando esta denuncia". El denunciante fue cuestionado de si no ha visto actos anticipados de precampaña en otros actores tanto panistas como priistas, ya sea en Corregidora o en el resto del estado, para denunciarles también ante las autoridades electorales, sin embargo, aseguró que por el momento solo tiene constancia de los actos que ha llevado a cabo Kuri González. "Se deben reconocer los liderazgos y en este caso los de Corregidora principalmente, ya que se tienen extraordinarios líderes como Leticia López Ronquillo, Raquel Jiménez, Jorge Patrón y Juan Carlos Garduño Mancebo del Castillo, personas que podrían ser candidatos a Presidentes Municipales en esta demarcación". Se le requirió a Pedro Carrasco mostrar copias de la denuncia entregada ante el IEEQ, que llevó a las oficinas de la autoridad electoral a las 2:00 de la mañana del pasado sábado, sin embargo, fue renuente al hecho y aseguró que la enviaría por correo electrónico a los representantes de la prensa. Apenas mostró la caratula de la demanda, que cuenta con un sello de recibido por parte del IEEQ. Posteriormente, a las 11:43 de la mañana de este martes, un correo electrónico remitido por parte de Javier López Velarde con la cuenta gerardino59@gmail, señaló que "en vista de que el ciudadano Pedro Carrasco dejó huecos en la rueda de prensa para la realización de la nota correspondiente les envío lo siguiente", y en la que agregó más denunciados. "Una demanda por actos anticipados de campaña en contra del empresario y aspirante a la candidatura blanquiazul por Corregidora, Mauricio Kuri González y contra los panistas Roberto Sosa Pichardo, David Contreras Granados, Arturo Maximiliano García Pérez y también contra el actual presidente Municipal, Luis Antonio Zapata Guerrero. Todo ello acompañado por pruebas que establecen actos adelantados de campaña o precampaña que violan la Ley Electoral del estado para ostentar a Mauricio Kuri como el candidato de unidad a la Presidencia Municipal de Corregidora". En dicho correo electrónico, no se añadieron copias de la denuncia anunciada.

<http://codiceinformativo.com/2014/12/panista-presenta-denuncia-contra-mauricio-kuri-antonio-zapata-y-otros-militantes-del-blanquiazul/>

DENUNCIA PANISTA A M. KURI ANTE EL IEEQ

Por Monserrat Márquez

El militante del PAN, Pedro Carrasco Trejo, informo que presento una denuncia ante el IEEQ por presuntos actos anticipados de campaña y precampaña en el municipio de Corregidora por parte de Mauricio Kuri González, quien dejo la presidencia de la Coparmex este martes. Carrasco Trejo refirió que el miembro del PAN en aquella demarcación, pero que, además, lo hizo como ciudadano para que existan condiciones de equidad en la contienda electoral 2015. "Soy miembro activo del PAN en el municipio de Corregidora. Pertenezco al Comité Directivo Municipal y lo que me mueve es que deben existir condiciones de equidad para la contienda. En este caso específico, está haciendo actos anticipados de campaña, está haciendo reuniones y, sobre todo, está violentando la ley electoral", recalcó. Asimismo dijo que en la denuncia establece la presunta participación de autoridades municipales en dichos actos, además de integrantes del comité municipal; de igual forma dijo que ha entablado pláticas con el presidente del PAN municipal, Humberto Camacho,. Para solicitar que se respeten los liderazgos de Raquel Jiménez, Juan Carlos Garduño y Jorge Patrón. Ante la escasa información proporcionada en la rueda de prensa por Carrasco Trejo fue enviado un boletín informativo, donde se especificó que el documento de denuncia se presentaron recortes de periódico que acreditan dichas violaciones y donde incluso, el presidente municipal Antonio Zapata promueve Kuri González como el más factible candidatos de su partido a la presidencia municipal, así como las acciones de los consejeros estatales de Acción Nacional tendientes todas a realizar reuniones con la intención de promocionar al empresario de la Coparmex, además de audios que de manera contundente avalan la denuncia presentada. Señalo que confía en las autoridades correspondientes para que el seguimiento de esta demanda se realice de manera imparcial y apegada a la normatividad vigente que rige los procesos electorales en el estado. "Si el fundador del PAN, Manuel Gómez Morín, viera lo que se ha hecho con la democracia dentro del partido, se volvería a morir, ya que no se puede pasar por principios tan

elementales como libertad de elegir de la militancia. Estamos a tiempo para rectificar y espero que la imposición no se dé, porque sería un abuso”, concluyó. (AM, 4)

DENUNCIA VS KURI Y ZAPATA ANTE EL IEEQ

Por Zulema López

En rueda de prensa el ciudadano Pedro Carrasco Trejo informó que presentó una denuncia ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) por presuntos actos anticipados de precampaña y de campaña en el municipio de Corregidora cometidos, dijo, por Mauricio Kuri González y el alcalde Antonio Zapata. El militante de Acción Nacional argumentó que en aras de obtener la candidatura de su partido, Kuri González ha sostenido diversas reuniones con militantes e incluso ciudadanos lo que dijo, es violatorio de la Ley Electoral. Afirmó que para evitar que en su partido se registran sancionables hablo con su dirigente municipal Humberto Camacho quien hizo caso omiso. Argumento que acudió a las instancias del IEEQ en vez de a los órganos internos de su partido debido a que Kuri González no es militantes del blanquiazul. “La misión que tengo yo, de manera personal es sobre todas las cosas, que ahorita que ya se vienen los tiempos electorales, hagamos un amplio ejercicio del respeto de las leyes para el desarrollo de la convivencia electoral... Este documento lo presentamos el sábado a las 2 de la mañana. Soy miembro activo del PAN en el municipio de Corregidora, también pertenezco al Comité Directivo Municipal y lo que me mueve es que deben de existir condiciones de equidad para la contienda”. Argumento que son diversas las reuniones que ha entablado, con lo que violenta dijo, la Ley Electoral y asevero que “si el señor quiere ser autoridad, no puede estar por encima de las leyes”. Detalló que en la denuncia contra el empresario incluyó a los integrantes del Comité Municipal Roberto Sosa Pichardo, David Contreras Granados, Arturo Maximiliano García Pérez y el presidente municipal, Luis Antonio Zapata Guerrero, a quien acusó de incurrir en actos anticipados de campaña y precampaña para lograr la designación de Kuri González a la candidatura por la alcaldía de Corregidora. “Están coaccionando a la gente para que vote para que manifieste su preferencia al señor Kuri... Reuniones, los están promoviendo como candidato, con los militantes, con ciudadanos. No tengo el número preciso pero van varias y van acreditadas en la denuncia”. En un comunicado posterior dijo negar la posibilidad de que Kuri sea el candidato del PAN en Corregidora, pues dijo no es “panista ni representa el sentir de la militancia, además de que en torno a su persona se ha violado normas electorales”(DQ, 11)

DENUNCIAN A KURI ANTE EL IEEQ

Por Arturo Espinosa

Pedro Carrasco Trejo, militante del PAN, interpuso una denuncia ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) en contra a Mauricio Kuri por presuntos actos de campaña anticipada en el municipio de Corregidora. Este documento lo presentamos el sábado a las dos de la mañana... deben existir condiciones de equidad para la contienda, en este caso específico el seños Mauricio Kuri está haciendo actos anticipados de campaña, aseveró el panista. Afirmó que se han llevado a cabo reuniones con autoridades municipales, integrantes del comité municipal y con la ciudadanía, con el objetivo de promover la figura de Mauricio Kuri en presuntos actos de proselitismo. También estoy presentando denuncia de presumible participación de autoridades municipales en estos actos... lo primero que debíamos de cuidar los panistas eran los liderazgos de corregidora, mencionó. Carrasco Trejo, afiliado del PAN, comentó que se debería tomar en cuenta a miembros probados del partido, como a Raquel Jiménez, diputada federal y Germán Borja, ex presidente municipal, entre otros, y así brindarles la oportunidad de un proceso con igualdad de oportunidades a los miembros del partido. (C. p.1)

MILITANTES DEL PAN DENUNCIAN A KURI

Por Arlene Patiño Flores

Militantes del Partido Acción Nacional (PAN), del municipio de Corregidora, presentaron ante el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** una demanda por actos anticipados de campaña en contra del empresario y aspirante a la candidatura blanquiazul por ese municipio, Mauricio Kuri González. Pedro Carrasco Trejo, informó que la denuncia presentada el pasado fin de semana también es en contra de los panistas Roberto Sosa Pichardo, David Contreras Granados, Arturo Maximiliano García Pérez y el actual presidente municipal, Luis Antonio Zapata Guerrero. Carrasco Trejo comentó que los actores antes mencionados violaron la Ley Electoral del estado para ostentar a Mauricio Kuri como el candidato de unidad a la presidencia municipal de Corregidora. Explicó que esperará que la autoridad electoral resuelva la demanda, apegada a la normatividad vigente que rige los procesos electorales en el estado. A decir del panista, existen liderazgos en Corregidora que cuentan con militancia panista, mientras que Kuri González no es militante. “Se tienen extraordinarios líderes (...), personas que podrían ser candidatos a presidentes municipales en esta demarcación”, refirió.

http://eleconomista.com.mx/estados/queretaro/2014/12/02/militantes-pan-denuncian-kuri?cx_Unoticias=Nota02

DENUNCIAN A MAURICIO KURI POR PRESUNTOS ACTOS DE PRE CAMPAÑA

Querétaro, Qro., 2 de diciembre de 2014.- El ex secretario de Obras Públicas de Corregidora al inicio de la gestión de Antonio Zapata y militante panista, Pedro Carrasco, denunció los actos anticipados de campaña que esta realizando Mauricio Kuri dentro del municipio. Aseveró que la denuncia ya fue interpuesta ante el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** el pasado sábado a las dos de la mañana, y que es respaldada únicamente por su persona al ser militante panistas. “Mauricio Kuri está realizando actos anticipados de precampaña, está haciendo reuniones dentro del municipio porque quiere ser candidato, lo que influye para que no se de una contienda electoral con equidad”, aseveró. Agregó que estos actos están siendo incluso apoyados por miembros del Comité Municipal del PAN y por funcionarios del municipio, lo que contribuye a que se genere una contienda que violé la ley electoral. En este sentido, comentó que Mauricio Kuri no es miembro del PAN, por lo tanto no debe estar siendo apoyado por los panistas, sobre todo cuando existen liderazgos como Raquel Jiménez , Jorge Patrón o Juan Carlos Garduño, quienes sí son militantes panistas.

<http://adninformativo.mx/denuncian-a-mauricio-kuri-por-presuntos-actos-de-precampana/>

CIUDADANO PANISTA LA ARREMETE EN CONTRA DE MAURICIO KURI.

El Ing. Pedro Carrasco Trejo en su carácter como ciudadano y preocupado por las acciones realizadas por su partido el PAN ya que es militante e integrante del Comité Directivo Municipal del PAN en el Municipio de Corregidora acompañado de algunos militantes de esa demarcación, informó que el pasado sábado por la madrugada hizo entrega ante la Secretaría Ejecutiva de Oficialía de Partes del Instituto Electoral del Estado Querétaro (IEEQ) una demanda por actos anticipados de campaña en contra del empresario y aspirante a la candidatura blanquiazul por Corregidora, Mauricio Kuri González y contra los panistas Roberto Sosa Pichardo, David Contreras Granados, Arturo Maximiliano García Pérez y también contra el actual presidente Municipal, Luis Antonio Zapata Guerrero. Todo ello acompañado por pruebas que establecen actos adelantados de campaña o precampaña que violan la Ley Electoral del estado para ostentar a Mauricio Kuri como el candidato de unidad a la Presidencia Municipal de Corregidora. Entre las pruebas presentadas se señala la violación del Artículo 41 Fracción Segunda de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y lo establecido en el Artículo 106 de la Ley Electoral del Estado en el posible desacato de la

misma por actos posibles de los acusados de incurrir en actos anticipados de campaña y precampaña tendientes a obtener por la vía de la designación (el dedazo) la candidatura a la Presidencia Municipal de Corregidora fuera de los tiempos establecidos por la Ley Electoral de Querétaro y en concreto violación a la Ley Federal electoral para el proceso del 2015, toda vez que desde octubre del 2014 fuera por el plazo legal autorizado por el IEEQ los denunciados han realizado promoción de la persona de Mauricio Kuri a través de reuniones públicas con militantes del partido. También en el documento de demanda se presentan recortes de periódico que acreditan dichas violaciones en publicidad donde incluso, el presidente municipal Antonio Zapata promociona a Kuri González como el más factible candidato de su partido a la presidencia municipal así como las acciones de consejeros estatales de Acción Nacional tendientes todas a realizar reuniones con la intención de promocionar al ex Presidente de COPARMEX, además de audios que de manera contundente avalan la denuncia presentada. El demandante Pedro Carrasco señaló que confía en las autoridades correspondientes para que el seguimiento de esta demanda se realice de manera imparcial y apegada a la normatividad vigente que rige los procesos electorales en el estado. El ingeniero Carrasco Trejo apuntó que “Se deben reconocer los liderazgos y en este caso los de Corregidora principalmente, ya que se tienen extraordinarios líderes como Leticia López Ronquillo, Raquel Jiménez, Jorge Patrón y Juan Carlos Garduño Mancebo del Castillo, personas que podrían ser candidatos a Presidentes Municipales en esta demarcación”. Acusó que se está utilizando a la política como instrumento para obtener el poder sólo por el poder “Se están dejando de lado los liderazgos importantes de Corregidora, se está dejando de lado a la militancia”. Apuntó que se deben generar los contrapesos necesarios para que el poder absoluto no se dé “Hemos cometido los panistas errores graves en el sentido de aceptar las designaciones, ya que son inadmisibles, no puede ser posible que hagamos a un lado la democracia en aras de conseguir únicamente el poder, porque esto da lugar a la avaricia que lleva a la descomposición social y económica”. Pedro Carrasco manifestó que el peligro de recurrir a la designación es que se minimiza a los militantes y lo delicado es que se hace a un lado a las personas que tienen una trayectoria reconocida en el PAN “La designación es imposición porque designar a alguien que tiene tiempo en el partido es diferente a que te impongan a alguien de fuera”. Indicó que el fundador del PAN Manuel Gómez Morín viera lo que se ha hecho con la democracia dentro del partido, se volvería a morir, ya que no se puede pasar por principios tan elementales como la libertad de elegir de la militancia “Estamos a tiempo para rectificar y espero que la imposición no se dé porque sería un abuso”. Acotó que el PAN debe hacer reflexiones muy profundas para que su actuar sea apegado una verdadera democracia. Sobre la posibilidad de que Kuri sea el candidato del PAN en Corregidora, Pedro Carrasco negó tal posibilidad, ya que dijo, el empresario no es panista, ni representa el sentir de la militancia, además de que torno a su persona se han violado normas electorales.

<http://www.expressmetropolitano.com.mx/2014/12/02/ciudadano-panista-la-arremete-en-contra-de-mauricio-kuri/>

ACUSAN A KURI DE ACTOS ADELANTADOS DE PRECAMPAÑA

Por: Ivet Alejandra Hernandez

Ahora denuncian al empresario Mauricio Kuri de actos de precampaña. Ciudadano y miembro del comité directivo del PAN en Corregidora, Pedro Carrasco, informó que ya realizó la denuncia oficial ante el IEEQ. Pedro Carrasco Trejo, ciudadano habitante del municipio de Corregidora y miembro activo del Partido Acción Nacional en esa demarcación, dio a conocer que presentó una denuncia ante el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** en contra del presidente de la Coparmex, Mauricio Kuri, por realizar actos anticipados de precampaña. La denuncia fechada el día sábado 29 de noviembre acusa al empresario de realizar reuniones con militantes panistas y la ciudadanía en general con la intención de pedir el voto, promocionándose como candidato del blanquiazul. El denunciante dijo además pretender al Comité Directivo de Acción Nacional en Corregidora y por tanto aseveró que el organismo al que pertenece se

mantendrá atento durante este proceso electoral para que ningún actor violento lo dispuesto en la ley, todo con el firme objetivo de garantizar la equidad. Por lo que añadió que si algún otro personaje como el diputado **Germán Borja u otro** incurre en estas acciones también serán objeto de denuncias ante el órgano electoral.

<http://rrnoticias.mx/2014/12/02/acusan-kuri-de-actos-adelantados-de-precampana/>

INTERPONEN DENUNCIA POR ACTOS ANTICIPADOS

Por Norma Ayala

Pedro Carrasco, militante activo del PAN en Corregidora, informó que el pasado sábado interpuso una denuncia ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) en contra de Mauricio Kuri, esto por actos anticipados en el ayuntamiento, situación que dijo, está siendo avalada por el Comité municipal de AN y por funcionarios municipales. Kuri se desempeñó al inicio de la administración del edil de Corregidora, Antonio Zapata, como secretario de Obras públicas. Sin embargo, meses después fue removido de su cargo y despedido del gobierno. En este sentido, Carrasco, aseveró que la denuncia interpuesta contra Kuri, la realizó por iniciativa propia y sin el respaldo de otros panistas, al asegurar que lo que busca como militante blanquiazul, es que ante los procesos electorales, los actores respeten las leyes. “Con esta denuncia estoy exigiendo que se respete la ley electoral, por ello la denuncia por actos anticipados de campaña, este documento fue presentado el sábado a las dos de la mañana”, informó. Agregó que actualmente es miembro activo del PAN, y por lo tanto, tiene el derecho de exigir equidad en la contienda, tanto como ciudadano y como militante de este partido, ya que dijo, Kuri realiza actos de pre campaña en diferentes reuniones que sostiene dentro del municipio. “Está violentando la ley electoral, por ello existe un calendario electoral que debe ser respetado y se debe dar equidad en las contiendas, las pruebas que presento están dentro de la denuncia, es un asunto público y lo más importante es que si quiere ser autoridad debe respetar las leyes”, comentó Carrasco. Aun cuando se limitó a enunciar los actos por los que acusa a Mauricio Kuri, al señalar que están descritos en la denuncia, aseveró, que este empresario se presenta como candidato del PAN a la presidencia municipal de Corregidora, incluso con la participación en dichos eventos y reuniones de autoridades municipales. Mauricio Kuri afirmó que hasta el momento no ha sido notificado de manera formal de la supuesta denuncia que hay es su contra, dijo que se enteró a través de los medios de la situación. (EUQ, 3)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/03-12-2014/interponen-denuncia-por-actos-anticipados>

DEMANDAN PANISTAS DE CORREGIDORA A KURI

Por Carolina Sánchez

Mauricio Kuri González, empresario y aspirante a la candidatura blanquiazul al municipio de Corregidora, fue demandado por presuntos actos adelantados de precampaña o campaña violatorios de la Ley Electoral del Estado. El documento fue interpuesto ante la Secretaría Ejecutiva de Oficialía de Partes del IEEQ el sábado por la madrugada por Pedro Carrasco Trejo, integrantes del Comité Directivo Municipal del PAN de Corregidora. En conferencia de prensa, el panista informó que la denuncia también enlistó a los panistas Roberto Sosa Pichardo, David Contreras Granados, Arturo Maximiliano García, y también contra el actual presidente municipal Antonio Zapata Guerrero. “El señor Mauricio Kuri está haciendo actos anticipados de campaña, está haciendo reuniones y sobre todo está violentando la Ley Electoral, existe un calendario electoral, el cual debe ser respetado (...) Si el señor quiere ser autoridades necesita respetar la ley, no puede pasar por encima de la Ley Electoral”. Carrasco Trejo enlistó “a grandes rasgos” los detalles de la denuncia: presuntos actos anticipados de precampaña y campaña por parte de Mauricio Kuri, así como una presunta participación de autoridades municipales en estos actos y de integrantes del Comité Municipal del partido en

Corregidora. En medio de la acción, dijo, se entabló diálogo con el presidente del PAN en aquella demarcación, Humberto Camacho, para solicitar que se cuidaran los liderazgos de dicho municipio y que mejor se optara por figuras como Leticia López Ronquillo, Germán Borja, Raquel Jiménez, Jorge Patrón y Juan Carlos Garduño Mancebo del Castillo. “A mí lo que no me agrada es que le estén dando tanto espacio a Mauricio Kuri cuando él no es panista, es ciudadano. Todos debe de competir en una condición de equidad, ese es el asunto, por eso presento la denuncia”. Según un comunicado de prensa, las pruebas presentadas se señala la violación al artículo 41 fracción segunda de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y lo establecido en el Artículo 106 de la Ley Electoral del Estado en el posible desacato de la misma por actos posibles de los acusados en incurrir en actos anticipados de campaña y precampaña, tendientes a obtener por la vía de la designación (el dedazo) la candidatura a la presidencia municipal de Corregidora fuera de los tiempos establecidos por la Ley Electoral de Querétaro, y en concreto, violación a la Ley Federal Electoral para el proceso 2015, toda vez que desde octubre del 2014 fuera por el plazo legal autorizado por el IEEQ los denunciados han realizado promoción de la personal de Mauricio Kuri a través de reuniones públicas con militantes del partido. (PA, 4)

GENERAN POLÉMICA LAS CANDIDATURAS EN CORREGIDORA

Por Montserrat Márquez

En Corregidora, siempre hay polémica por el tema de las candidaturas a la alcaldía, aseguró Germán Borja García, diputado local por Acción Nacional; esto al hablar de la denuncia ante el **IEEQ** por parte de Pedro Carrasco, militante del PAN de dicho municipio, por supuestos actos adelantados de campaña que está realizando, Mauricio Kuri González. “Corregidora siempre da nota cuando tuve la oportunidad de ser designado para candidato a diputados esta vez (sic), el primer día de campaña fue lunes, me tuve que ir al comité ejecutivo nacional porque ya tenía dos denuncias de gente de mi partido. No es raro que suceda eso siempre he sido y voy a seguir alineado a lo que mi partido diga. Respecto la opinión del señor Carrasco, el que se quiera manejar de esa forma”, destacó. Borja García aseguró que a su consideración Kuri González sí tiene la intención de ser candidato para la alcaldía del municipio de Corregidora. De igual forma, dijo desconocer si, contrario a lo emitido por Carrasco Trejo, el empresario de Coparmex ha entablado reuniones con militantes del PAN y habitantes de Corregidora, lo cual, señaló, no representaría problema alguno. Al preguntarle si él alzaría la mano para contender por la presidencia de dicha demarcación, aseveró que estará atento a lo que Acción Nacional le indique. “No me beneficia, no le veo ningún problema, si me llega a beneficiar pues adelante, pero ahí estaré atento a las decisiones de mi partido si no me corresponde a mí, apoyaré al que mi partido designe”, finalizó. (AM, 4)

A CARRASCO NO LO CONOZCO: KURY

Por Verónica Ruiz

El ex presidente de la Confederación Patronal Mexicana (Coparmex) en Querétaro, Mauricio Kuri González, dijo desconocer la denuncia presentada en su contra por el panista Pedro Carrasco, ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), por presuntos actos anticipados de precampaña. Comentó que hasta el momento no ha sido notificado ni emplazado por el órgano electoral al respecto, pero estará al pendiente para tomar decisiones y contestar en tiempo y forma. “No conozco al señor Pedro Carrasco, solamente los conozco por nombre, se merece todo mi respeto y habrá que ver con qué fundamento y motivación mete esa denuncia”, señaló. (N SÍGUELO, p. 3)

MAURICIO KURI SE DICE CONCENTRADO EN LA ENTREGA DE COPARMEX

Por Víctor Pernalet

Mauricio Kuri González, quien supuestamente fue denunciado por el panista Pedro Carrasco ante el **Instituto Electoral de Estado de Querétaro** por presuntos actos de precampaña en el municipio de

Corregidora, dijo desconocer las razones por las cuales se habría interpuesto la denuncia, y dejó claro que al momento se encuentra concentrado en la entrega de la dirigencia estatal de la Confederación Patronal Mexicana (Coparmex). Recordó que este martes a las 5:00 de la tarde, con la presencia del gobernador del estado José Calzada Rovirosa, dará pie a la transición de la dirigencia estatal del sindicato patronal, que tomará Darío Malpica, por lo que insistió en que hasta el día de hoy esa encomienda es la única que ha ameritado su atención. “Yo respeto mucho a Pedro Carrasco, no lo conozco, sin embargo creo que todas las voces deben de ser escuchadas. Francamente me siento sorprendido, creo que ahorita lo que yo estoy haciendo es entregar Coparmex, a un gran amigo que es Darío Malpica, y creo que el tema para mí debe ser ese. En caso de que sí haya una demanda interpuesta ante tu servidor, revisarla y recibirla, darle contestación y ver qué es lo que sigue, porque por mi parte puedo decirte que me encuentro sorprendido”, expresó. Kuri González expresó que será en su momento cuando el Partido Acción Nacional (PAN) decidirá quien será el candidato a la presidencia municipal, y será hasta entonces cuando él, en caso de ser elegido, se dedique a esa encomienda. El hasta hoy presidente de Coparmex en Querétaro admitió que, como aseguró Pedro Carrasco, ha tenido reuniones con ciudadanos de Corregidora, aunque reconoció que también con ciudadanos de Querétaro, El Marqués, entre otros municipios, y en ninguna de ellas ha infringido la ley. “Yo he tenido muchas reuniones, en Corregidora, en Querétaro, en El Marqués, en Colón, en San Juan del Río. Tengo una gran cantidad de amigos en Corregidora, he ido a muchas reuniones, y pues no sé a qué se refiera este señor. Yo estoy tranquilísimo”, dijo Kuri.

<http://codiceinformativo.com/2014/12/mauricio-kuri-se-dice-concentrado-en-la-entrega-de-coparmex/>

NIEGA KURI HABER REALIZADO ACTOS DE PRECampaña

Por Cecilia Conde

El empresario, Mauricio Kuri González, dijo que no ha recibido notificación sobre la denuncia por presuntos actos de precampaña que hay en su contra ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). En entrevista sobre esa denuncia dijo que no ha realizado ningún acto de precampaña, ya que no ha decidido si contiene o no por la alcaldía del municipio de Corregidora. “Me siento sorprendido porque no he recibido alguna notificación o emplazamiento respecto a esa supuesta demanda, francamente no sé cuáles son los puntos o motivaciones o fundamentos de esta denuncia. Esperaremos a que me llegue para decirles que es lo que tenemos que contestar al respecto y por supuesto estaremos en tiempo y forma. Considero que no he incurrido en ninguno de estos actos porque de entrada seguimos valorando y pensando si vamos a buscarla o no”, indicó Kuri González. Mauricio Kuri dijo que respeta “la voz” de Pedro Carrasco Trejo, aunque no lo conoce. Explicó que no ha realizado algún tipo de publicidad en aquel municipio, y que hasta ayer estuvo dedicado a su cargo como presidente de la delegación en el estado de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex). Aseguró estar tranquilo, ya que no ha incurrido en lo que señala la denuncia, y que seguirá trabajando por el “bien” de Querétaro. “Lo tomo muy tranquilo, cuando sabes que las cosas se hacen por una cuestión del bien común, una cuestión de estar bien no tengo ningún problema. Y estoy esperando la demanda sí es que viene porque francamente no sé, solo lo sé por los medios de comunicación que es lo que sé. Súper tranquilo y esperando lo que viene. (...) Esperar en tiempo y forma y hacerlo saber a los medios de comunicación”, indicó el expresidente de Coparmex en Querétaro. Hoy por la mañana en conferencia a la prensa, Pedro Carrasco Trejo, dijo que interpuso el sábado por la madrugada, una denuncia por actos de precampaña contra Mauricio Kuri González, en la que señaló que el empresario ha realizado actos de precampaña que violan la ley electoral y que ha estado apoyado por militantes del Partido Acción Nacional (PAN). (AM, 4)

SORPRENDE A KURI DEMANDA

Por Arturo Espinosa

Mauricio Kuri González, aspirante a una candidatura por Acción Nacional, dijo desconocer la demanda interpuesta en su contra ante el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, por realizar presuntos actos de precampaña en el municipio de Corregidora. Sorprendido por la supuesta demanda que interponen en mi contra, yo no he sido notificado ni emplazado a nada, esperaré a que se debe esto. Soy el primer presidente de COPARMEX que ha sido demandado en caso de que así lo fuera por una cuestión de este tipo, dijo. Comentó que no conoce al demandante, al militante panista Pedro Carrasco Trejo, debido a que él no pertenece al partido blanquiazul, por lo que desconoce cómo será notificado por el IEEQ. Agradezco que me vea con mucha fuerza política para haberme demandado, yo no conozco a este muchacho, pero merece todo mi respeto. En caso de ser notificado veremos cómo contestaremos en tiempo y forma expresó. Mauricio Kuri afirmó que no ha realizado ningún acto de precampaña, pues considera que las reuniones y juntarse con amigos es una cuestión normal. Recalcó que él no pertenece a ningún partido político, por lo que no es momento de pensar en agresiones y demandas. (C. p.5)

A KURY LO PROMUEVE ZAPATA PARA SER CANDIDATO: CARRASCO

Por Verónica Ruiz

El integrante del Comité Directivo Municipal del PAN en el Municipio de Corregidora, Pedro Carrasco Trejo, presentó una denuncia contra el empresario Mauricio Kuri González, ante el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, por presuntos actos anticipados de precampaña. Informó que el sábado pasado a las dos de la mañana, denunció ante la Secretaria Ejecutiva de Oficialía de Partes del IEEQ, a Kuri González, y los panistas Roberto Sosa Pichardo, David Contreras Granados, Arturo Maximiliano García Pérez y el presidente municipal de Corregidora, Antonio Zapata Guerrero. “Lo que me mueve como ciudadano, de manera persona, sobre todas las cosas, es el respeto a la ley electoral. Deben existir condiciones de equidad para la contienda”, señaló. (N SÍGUELO, p. 3)

“UN PANISTA NO ESCUPE PARA EL CIELO”: ZAPATA

Por Esmeralda Trueba

“Un panista no escupe para el cielo”, así lo señaló el presidente municipal de Corregidora, Luis, quien indicó que el problema de fondo es la lucha del poder; esto lo señaló al referirse a la denuncia presentada en el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** por el panista, Pedro Carrasco Trejo, por presuntos actos anticipados de campaña y precampaña en esta demarcación por parte de Mauricio Kuri González, quien dejó la Coparmex este martes. “Un panista no escupe para el cielo, un panista no tira golpes; el que pueda tener credencial de un partido y actúe en contra de su partido, pues me parece que debiera tener otro calificativo; pero el tema no creo que sea que si hay o no precampaña. El tema de fondo es la lucha por el poder, y hay que entender que en la lucha por el poder, quien quiera competir y quiera ganar tiene que cumplir varios requisitos de cara a la ciudadanía”, dijo. Además, añadió que quien quiera gobernar una ciudad debe tener capacidad de servir y no de servirse. “Tiene que tener la capacidad para hacer un extraordinario gobierno, tiene que tener la capacidad para dialogar, para soñar y construir. Quien quiera gobernar una ciudad, debe estar comprometido a servir y no con la pueril convicción de servirse”. De ser así, el edil indicó que los panistas se sumarán con la persona que tenga las mejores características para ser líder y definir los métodos que tiene este instituto político de quien debe ser el abanderado. Ante el cuestionamiento sobre la falta de unión en su partido; el presidente municipal destacó que en **Acción Nacional**, en esta demarcación, siempre se han dado –dijo- ‘hasta con la cubeta’. “En Corregidora, es clásico que nos demos ‘hasta con la cubeta’, yo quiero recordar; en el 97’, hubo quema de banderas y credenciales; en el 2000, el candidato ganador de una interna fue impugnado; en el 2003, hubo un solo candidato y ganó por un voto, o sea estuvo a punto de perder contra sí mismo, pero así es la democracia”. En esta ocasión,

refirió que lo importante es saber quién alimenta y financia esto. “Quien recibe en sus oficinas y quien está tratando de meter las manos en el proceso, pero los panistas sabrán ser inteligentes y pensantes en lo que es mejor para **Corregidora** y no lo que es mejor para mí”. A pregunta expresa, sobre si considera que **Mauricio Kuri** cumple con las características que busca Acción Nacional para el 2015, precisó: “Estaría yo destapando a **Mauricio Kuri**, estaría yo diciendo que es el ciudadano que están demandando los habitantes de Corregidora y que el PAN como lo ha hecho en su historia voltea a ver a los ciudadanos; no me atrevo a contestar su pregunta, porque no quiero decir que ese es el camino, que sea Mauricio, no es el momento de dar nombres, es una posibilidad; pero los panistas tenemos que hacer esa profunda reflexión, a que con profunda convicción decidamos quién debe ser el que conduzca los destinos”, finalizó. (AM, 4)

COLUMNA. EXPEDIENTE Q

SILENCIO. Un notable silencio se ha hecho ante la denuncia del ex funcionario de la Caja Libertad y el Ex funcionario público Juan Pablo Rangel; nadie dice nada, las autoridades federales no informan sobre los verdaderos motivos de su detención y los cercanos al amante del golf y la política financiera, tampoco han salido a exigir información certera (...) **DE REBOTE.** Por cierto que Mauricio Kuri deja la Coparmex y el mensaje inmediato es una denuncia ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro. (DQ, 4)

SUPUESTAS DENUNCIAS CONTRA REGIDORAS

SEPTIÉN, ALEMÁN Y ARREDONDO NO HACEN CAMPAÑA: TONATIUH

Por Verónica Ruiz

El dirigente del PRI, Tonatiuh Salinas Muñoz, aseguró que las actividades realizadas por las regidoras Mariana Septién, María Alemán y Abigail Arredondo, forman parte de su trabajo diario. Lo anterior, luego de que el representante del PAN ante el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, Martín Arango García, acusara a las regidoras priistas del Ayuntamiento de Querétaro de realizar supuestos actos anticipados de precampaña. “Tenemos plena confianza en la vida institucional y en la resolución que tome el instituto estatal electoral, nosotros no nos detendremos en nuestro trabajo partidista, en nuestro trabajo que nos permite la ley para poder ir sumando y abonando a lo que el próximo año ya serán las campañas”, señaló. (N SÍGUELO p.5)

NO SON ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA, SON ACCIONES DEL DÍA A DÍA DEL TRABAJO DE REGIDORAS: PRI

Por Montserrat Márquez

Esto al referirse a la denuncia que el representante del PAN ante el **IEEQ**, Martín Arango, señaló sería interpuesta ante la autoridad electoral por supuesta pre campaña de tres regidoras priistas “Tenemos plena confianza en la vida institucional y las decisiones que toma el IEEQ no nos detendremos en nuestro trabajo partidista y el que permite la ley para apoderado ir sumando y abonando a lo que el próximo año serán las campañas”, señaló. Asimismo, aseveró que al momento no han recibido notificaciones de denuncias interpuestas ante el IEEQ, pero que estarán al pendiente ya que el partido está interesado en que se cumpla la ley Salinas Muñoz destacó que irán trabajando a la par de la ley, de esa forma es como el PRI se va a ir presentando durante el proceso electoral. Añadió que desde hace 14 meses que rindió protesta como dirigente estatal ha entablado reuniones de trabajo con toda la militancia, no solo con personas que tienen algún puesto o que son funcionarios de gobierno, si no con la militancia en general que tiene deseos de participar. Informó que al momento cuenta con un gran número de militantes interesados en contender por algún puesto de elección popular en el proceso de 2015, por lo cual con la intención de no omitir a nadie, no mencionó nombres. “Hoy el gran desafío es escoger entre el gran número de militantes de primer a los mejores”, señaló. Para finalizar refirió que de acuerdo con los estatutos del Revolucionario Institucional se

prevé que un día antes del de candidatos sea presentada la renuncia a cualquier cargo de elección popular. (AM, 4)

DA RESPALDO PRI A IEEQ

Por Arturo Espinosa

Hay plena confianza en la vida institucional y las decisiones que tome el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, mencionó Tonatiuh Salinas, dirigente estatal del PRI, entorno a las diferentes denuncias que se han estado presentando por supuestos actos de precampaña. Nosotros no nos detendremos en nuestro trabajo partidista dentro de lo que permite la ley, sumando y abonando para lo que el próximo año será la campaña, comentó. Convocó a todos los priístas de la entidad a manejarse de manera coordinada y apegarse al marco jurídico, ya que actualmente se encuentran en una etapa con procesos, reglas y leyes muy claras. Son cuestiones de trabajo que se están dando día con día, pero el que deberá tomar esa determinación es la autoridad electoral, sabemos que lo hacen de forma sistemática para limitar el avance y trabajo, pero estamos confiados que trabajando a la par de la ley vamos a ir llevado a cabo este proceso electoral, explicó. Por otra parte mencionó que actualmente el principal reto del partido es decidir entre el talento que se tiene, para así postular a los mejores candidatos. (C. p.5)

COLUMNA CERNIDERO POLÍTICO “AGUAS REVUELTAS”

Por César Lachira Sáenz

LA UNIDAD PANISTA. Todo parece indicar que el panismo va resolviendo sus contradicciones y el evento del domingo que encabezó Francisco Domínguez, es el inicio de una campaña electoral adelantada, en cuanto sus contrincantes aún se encuentran en plena pugna interna para la designación de sus candidatos. El discurso de unidad que expresó Francisco Domínguez, hizo hincapié en el trabajo realizado por Ricardo Anaya a quien califica de “queretano de primera, en aras de la unidad del panismo”. Por lo visto el trabajo realizado por el dirigente nacional ha logrado unificar las distintas corrientes dentro del panismo, y su mayor apuesta lo constituye el desgaste del priismo en estos dos primeros años de gobierno. La agenda electoral del PAN se centra en la inseguridad, escaso crecimiento económico y el desempleo, así lo han ido planteando en el discurso, y vaya que sobran argumentos. Tanto Francisco Domínguez como Marcos Aguilar, están a la espera de la designación de los candidatos del PRI, mientras tanto han dado inicio a su campaña electoral, muy a pesar de las denuncias que ha realizado Gustavo Buenrostro, del Partido Encuentro Social, sobre actos de precampaña adelantada realizada por los candidatos panistas. Por ahora el **IEEQ** está más preocupado en legitimarse que en hacer oídos de las denuncias formuladas. (EUQ, 3)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

CUESTA 120 MIL PESOS POSTULARSE

Por Jorge Vargas Sánchez

Poco más de 120 mil pesos tendrán que invertir los aspirantes a candidatos independientes que busquen una diputación federal por Querétaro, pues hasta que el Consejo Local del INE les otorgue el registro correspondiente tendrán derecho al subsidio público para sufragar gastos de campaña. El Consejo Local del INE ha lanzado la convocatoria al respecto, según la cual los candidatos independiente deberán invertir 120 mil 37 pesos para recabar entre 5 mil y 6 mil firmas en el Distrito Electoral Federal por el que deseen concursar para obtener –rimero- el registro y después el triunfo electoral, según el comportamiento de los votantes el domingo 7 de junio del próximo año. (PA, 14)

DESCARTAN FRENAR APOYOS EN ELECCIONES

Por Maritzza Navarro

El delegado de Sedesol, Manuel Pozo Cabrera, recordó que durante las campañas electorales los programas de apoyo a las familias no se verán suspendidas, únicamente la difusión es que la se verá frenada. Esta acción ocurre con cada proceso de este tipo, y se hace a fin de que el trabajo que se difunde de los funcionarios públicos no influya o condicione la votación de los electores. Afirmó que no tiene por qué haber afectaciones a quienes están inscritos en los programas de ayuda social de esta dependencia federal. (EUQ, 5)

NO AFECTARÁ LAS ELECCIONES EL APAGÓN ANALÓGICO: SCT

Por Tina Hernández

El apagón analógico no afectará los resultados de los procesos electorales en Querétaro, ya que la entrega de los aparatos se hará sin la participación de actores políticos y funcionarios públicos locales, garantizó el titular de la SCT en la entidad, Gerardo Vázquez Herrera. Explicó que la entrega de los televisores digitales en Querétaro comenzará el 15 de diciembre bajo la supervisión de funcionarios federales. “Es un tema que por lo delicado.... Es algo que se anunciará formalmente desde la federación, hay una persona indicada a nivel nacional que indicará la realización del proceso. Es una instrucción del Congreso y para eso ya están las fechas definidas por el mismo Congreso”, dijo Gerardo Vázquez. La reforma de telecomunicaciones refiere que la fecha límite –para el apagón analógico en México- es el 31 de diciembre de 2015, en Querétaro el proceso de entrega de televisores digitales se prolongará por dos meses. (N p.6)

DEBEN PARTIDOS APORTAR CANDIDATOS TRANSPARENTES: CASTAÑÓN CASTAÑÓN

Por Elena Laiza

El presidente de la Coparmex a nivel nacional, Juan Pablo Castañón Castañón, llamó a los partidos políticos a aportar candidatos transparentes, comprometidos a ejercer Gobierno de transparencia y pidió a la dirigencia estatal de este organismo mantenerse al margen de ellos. Indicó que México vive un momento único para realizar cambios y nadie puede ser omiso de la situación por la que atraviesa el país, en la que se necesitan administraciones que gobiernen con la sociedad. “Bríndenos candidatos transparentes que pasen las pruebas de confianzas y los apoyaremos. México está pasando por una etapa extraordinaria para construir el México del siglo XXI (PA, 5)

ELECCIONES Y CANDIDATOS TRANSPARENTES: DARÍO MALPICA

Por Luis del Toro

Elecciones y candidatos transparentes y un rechazo contundente a la guerra sucia, constituyen la propuesta de COPARMEX en el marco del proceso electoral, afirmó Darío Malpica Basurto, presidente de COPARMEX, al dirigir su primer mensaje tras rendir la protesta al cargo, en el Club de Industriales, donde anunció que se está trabajando en un formato de indicadores para el próximo gobierno estatal, que arrancará el 1 de octubre del 2015. Ante el gobernador José Calzada Roviroso y el presidente nacional de COPARMEX, Juan Pablo Castañón Castañón, Darío Malpica Basurto manifestó que el compromiso es trabajar por la prosperidad y una creciente cohesión social. (N SÍGUELO, p. 3)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

ESTA QUINCENA DEFINE EL PAN MÉTODOS LOCALES

Por Aimée Pacheco

DENUNCIAS FRÍVOLAS.- Sobre la denuncia interpuesta por un panista en contra de Mauricio Kuri González, dijo que ni siquiera se ha definido el método, no hay un proceso iniciado y por lo tanto no hay ningún acto de precampaña. Recordó además que las denuncias frívolas serán sancionadas, “Yo lo que diría es que tengamos cuidado porque las denuncias que se presenten, que sean frívolas o notoriamente improcedentes, puedan ser castigadas por la autoridad electoral”. Hizo un llamado a esperar los tiempos “con paciencia y serenidad” y que si hay algo que denunciar lo hagan, pero con plena conciencia de que las denuncias frívolas puedan ser sancionadas para que las presente. (DQ, 3)

ANALIZA PRI COALICIÓN EN SAN JUAN DEL RÍO

Por Gaby Hernández

Analiza el Partido Revolucionario Institucional (PRI) otorgar la candidatura del décimo distrito electoral a un representante del Partido Nueva Alianza (Panal), luego de que refrendaran la coalición con esta fuerza política para las próximas elecciones, señaló el presidente de este instituto político, Héctor Ramírez López. (C. p.1)

CARICATURA: ¿DE PARTE DE QUIÉN?

Por Pepe Gómez

Se muestra una mano que manipula una marioneta con la figura de Mauricio Kuri González, sobre una mesa con micrófonos y grabadoras (medios de comunicación) que dice: He denunciado a Mauricio Kuri por actos anticipados de campaña en el PAN. (DQ, 3)

“A CARRASCO NI LO CONOZCO”

Por Laura Banda Campos

Hasta el momento no he sido notificado de manera formal de la supuesta denuncia que hay en mi contra, afirmo Mauricio Kuri González, al señalar que se ha enterado de esta situación a través de los medios de comunicación. Cuestionado sobre la demanda presentada por Pedro Carrasco, militante e integrante del PAN en el municipio de Corregidora por supuestos actos anticipados de campaña, el ahora ex dirigente de la Coparmex dijo sentirse sorprendido. “En la supuesta demanda que están entablando en mi contra yo no he sido notificado, ni emplazados, esperar a ver a que se debe esto”, señaló. (DQ,11)

NO SON RARAS LAS DENUNCIAS ENTRE BLANQUIAZULES, ASEGURA EL DIPUTADO GERMÁN BORJA

Por Candhy Escalante

Luego de darse a conocer la demanda que interpuso Pedro Carrasco, ex funcionario municipal y militante del PAN, en contra del empresario Mauricio Kuri, el diputado Germán Borja García dijo que no son extrañas las denuncias entre panistas en Corregidora, y afirmó que Kuri González sí ha sido contemplado por su partido para participar en la contienda electoral. Y es que este martes trascendió en medios de comunicación la denuncia que se interpuso en contra de quien hasta ayer fuera presidente de la Coparmex, por supuestos actos de precampaña. (PA, 4)

KURI PUDIERA SER CANDIDATO: BORJA GARCÍA

Por Olivia Lara

El diputado del Partido Acción Nacional (PAN), Germán Borja García, aseguró que el empresario Mauricio Kuri González pudiera ser candidato para la presidencia municipal de Corregidora por el albiazul, y señaló que siempre han existido conflictos de demandas del partido en dicha demarcación. Lo anterior, tras la reciente denuncia que expuso el panista Pedro Carrasco en Corregidora por supuestos actos de precampaña del ahora ex presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex). Y es que recordó que cuando fue electo como alcalde de dicha demarcación se repitieron estas acciones. (EUQ, 3)

ALCALDE NIEGA RESPALDO A CANDIDATO

Por Norma Ayala

El edil de Corregidora, Antonio Zapata, desmintió que funcionarios de su gabinete o del municipio respalden la candidatura de Mauricio Kuri a la alcaldía para 2015. Sin embargo, aseguró que en el ayuntamiento es clásico que los panistas se den “hasta con la cubeta” en los comicios. Lo anterior, ante la denuncia interpuesta por su ex funcionario de Obras Públicas, Pedro Carrasco, en contra de Mauricio Kuri por actos anticipados de precampaña, acciones que, dijo, son apoyadas por el comité panista y la administración municipal. “Un panista no tira golpes; el que tenga credencial de un partido y actúa en contra de su partido, me parece que debería de tener otro calificativo, yo creo que el tema no es si hay o no actos anticipados de campaña, el tema de fondo es la lucha por el poder y hay que entender que en la lucha por el poder, quien quiera competir y quiera ganar tiene que cumplir varios requisitos de cara a la ciudadanía”. (EUQ, 8)

PAN EVITARÁ CONTIENDAS: PANCITO

Por Aimée Pacheco

Querétaro, Qro.- Para evitar destrucciones en las contiendas internas del PAN, se han alcanzado consensos que generen unidad y que eviten la competencia, anticipó el senador Francisco Domínguez Servién. En entrevista para el noticiero ABC DIARIO, por el 107.9 de FM, Domínguez Servién dijo que no hay marcha atrás en la unidad, y aunque reconoció que aún existen de panistas que no están de acuerdo con el método de elección que se anticipa, confió en que al final alcanzarán la unidad total, pues aún quedan días. “Me queda claro que nos queda un porcentaje que no está de acuerdo, pero todavía nos quedan días para ir mediando esta situación. Hoy el PAN está teniendo esta unidad, ahí no hay para atrás, hay unidad total”, señaló. (DQ, 1)

QUE FUERA CONTRALOR NO IMPLICA RELACIÓN DE AMISTAD: BOTELLO

Por Jorge Vargas Sánchez

Alfredo Botello Montes, diputado federal del PAN por Querétaro, afirmó que el hecho de que Juan Pablo Rangel Contreras -detenido por la PGR por presunto lavado de dinero- haya colaborado como auditor de este Municipio en el trienio 2009-2012, no significa necesariamente que después de haber tenido el cargo siga teniendo una relación con el senador Francisco Domínguez Servién. “El hecho de que una persona haya trabajado o no en una administración municipal, no quiere decir que por siempre su actividad personal esté relacionada con dicha administración; el hecho de que alguna persona sea amiga o conocida, o incluso vecina de alguien en particular, no significa que hubiera alguna relación respecto a las actividades personalísimas que puedan realizar estas gentes”, dijo el legislador. “Hay que ver en su exacta dimensión cuál es el asunto que tiene que estar atendiendo Juan Pablo Rangel”, expresó Botello Montes. (PA, 3)

RANGEL “NO ESTÁ EN MI NOMINA”

Por Aimée Pacheco

El diputado federal Marcos Aguilar Vega aseguró que Juan Pablo Rangel Contreras no está dentro de la nómina de su personal y evitó hacer pronunciamiento sobre la detención del ex contralor. “No es una persona que forme parte de mi nómina de empleados, es amigo y es una persona a la que le tengo un gran aprecio desde hace muchos años y Juan Pablo Rangel cuenta conmigo”, indicó al señalar que las versiones de que su operador financiero no están sustentadas. “Menciona que panista dicen, pero no dice qué panista dice, entonces a mí me gustaría saber quiénes aseguran que es mi operador financiero para poderme referir, porque en ese sentido no hay ninguna persona que de sustento a esa aseveración”. (DQ, 8)

DOMÍNGUEZ LO PROPUSO AL AYUNTAMIENTO, DICE MARCO ANTONIO LEÓN H.

Por Candhy Escalante

La designación de Juan Pablo Rangel Contreras como contralor municipal se llevó a cabo conforme a la Ley Orgánica y a propuesta del entonces presidente municipal Francisco Domínguez Servién, aseveró Marco Antonio León Hernández, quien fuera regidor durante la gestión del panista. En entrevista con el ahora presidente de la Mesa Directiva, aclaró que el Ayuntamiento que presidía era “generoso” con el ahora senador Francisco Domínguez, ya que todas las propuestas fueron avaladas. “Él fue electo contralor en los términos de la propia ley, la propuesta la hizo el presidente municipal; Francisco Domínguez tenía un Ayuntamiento generoso con él, solidario, todas las propuestas fueron aprobadas por el Cabildo”, dijo. (PA, 1)

INVESTIGUEN VÍNCULO CON PANCHO: PINEDA

Por Jaquelin Hernández

SAN JUAN DEL RÍO.- El presidente municipal de San Juan del Río, Fabián Pineda Morales, declaró que es importante que las autoridades competentes revisen los antecedentes de Juan Pablo Rangel Contreras, ex contralor municipal de Francisco Domínguez Servién, para conocer la relación que tiene con el político panista. Pineda Morales dijo desconocer las causas por las cuales fue trasladado Rangel Contreras a las instalaciones de la PGR, pero reconoció que es importante que se investigue a fondo su situación. En este sentido, señaló que todo funcionario o figura que esté inmerso en la política debe tener en su equipo de confianza a gente responsable y trabajadora, para que no afecten la imagen del buen trabajo. (PA, 3)

DESCONOCER LA INICIATIVA PRIVADA EL CASO DEL EX AUDITOR DE FRANCISCO DOMÍNGUEZ SERVIÉN

Por Elena Laiza

Desconoce Iniciativa Privada (IP) en el estado a Juan Pablo Rangel, ex auditor municipal en la administración de Francisco Domínguez Servién, quien fue detenido la mañana del lunes en El Campanario. En entrevista y al ser cuestionado sobre el tema, el presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), Alejandro Cabrera Sigler, dijo no saber quién es este personaje ni sobre su aprehensión, e indicó que sólo conoce lo que ha informado PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro. “La verdad es que desconozco el tema, necesitaría enterarme, leer bien los periódicos, apenas me voy enterando ahorita en el de ustedes (PLAZA DE ARMAS)”, indicó. (PA, 3)

PRI

ANALIZA PRI CONCEDER DÉCIMO DISTRITO A NUEVA ALIANZA EN SJR

Por Martha Romero

En San Juan del Río el Partido Revolucionario Institucional (PRI) valora reservar la candidatura por el décimo distrito para un representante del Partido Nueva Alianza (Panal) en caso de concretarse la coalición con dicho instituto político, dijo el presidente del comité priísta, Héctor Ramírez López. Aunque el dirigente

municipal del PRI apuntó que aún no se concreta la coalición con el Panal para la contienda electoral de 2015, particularmente en San Juan del Río se mantiene el diálogo con dicha fuerza política con amplias posibilidades de contender juntos para el siguiente año. "Aún no hemos firmado un documento para consolidar la alianza con el Panal, pero sí hemos tenido acuerdos verbales, estaríamos generando la alianza para la fórmula al ayuntamiento y para el Décimo Distrito, pero aún no se ha formalizado lo que se ha platicado", aseveró. (EUQ, 4)

ALIANZAS NO ESTÁN DEFINIDAS: HÉCTOR

Por Rafael Rodríguez

Héctor Ramírez López, presidente del PRI, dijo que las alianzas para las próximas elecciones no están definidas pero hay muchas posibilidades de ir con el partido Nueva Alianza y el PVEM. Señaló que de darse la alianza el partido con el que se vaya en la boleta estaría en posibilidad de poner candidato al X distrito sin que hasta el momento esté definido nada. (N SÍGUELO p.6)

SE CANDIDATEA Y PIDE COPERACHA

Por Andrea Martínez

Varios son los priístas que en la búsqueda por obtener la candidatura de la alcaldía de Corregidora, se han puesto el pie entre ellos mismos, como el caso del excandidato a diputado local, Javier Ortega, quien organizó una comida en ese municipio para dar a conocer su aspiración electoral, no obstante algo que nos les cayó bien a sus comensales, fue que al final de la reunión, se les pidió "coperacha" para pagar los alimentos. (El Mosquito. p.1)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: RELICITACIÓN GUADALUPANA

Por Laura Banda Campos

Querétaro, Qro.- El 12 de diciembre lanzará la SCT la convocatoria de licitación del tren de alta velocidad México-Querétaro, proceso que trascendió se extenderá hasta mayo del 2015, mes en que se dará a conocer el fallo de dicho proyecto. Se conoció que este día, autoridades federales de dicha dependencia notificarán públicamente a la china de la revocación del proceso de licitación anterior y se tendrá 10 días hábiles para lanzar la nueva convocatoria que sucedería el 12 del mes en curso y en lugar de dos meses para la inscripción, las empresas interesadas en el proyecto tendrán cinco meses. Al respecto, el titular de la SCT, en entrevista, Juan Gerardo Vázquez Herrera comentó que "en términos legales para concluir la licitación pasada, que aún no concluye, se tiene que notificar a la empresa que participó... Hay acciones legales que se tienen que ejecutar para iniciar la nueva y obviamente aquí se dará más tiempo". Sobre el tema, el dirigente de la CMIC, Alejandro Cabrera Sigler, dijo tener en que se va a cumplir con el proyecto y sobre todo, que el gremio tendrá oportunidad de sumarse a dichos trabajos. (DQ, principal)

N: DM A COPARMEX

Por Luis del Toro

El gobernador José Calzada Roviroso aseveró ayer durante la L Asamblea Anual Ordinaria de la Coparmex, en la que Darío Malpica Basurto asumió la conducción del Sindicato Patronal, que la unidad nacional, paz, concordia y seguridad, junto con corresponsabilidad constituyen el hilo conductor en la propuesta empresarial. El mandatario estatal reiteró que Querétaro es un ejemplo nacional del México que si queremos y pidió transformar a México con el ejemplo de Querétaro, que se levantó con un quinto lugar de

MIÉRCOLES 3 DE DICIEMBRE DE 2014

competitividad global, el segundo lugar en seguridad, mayor crecimiento en empleo con 7.2% promedio por año, lo que es generado por los empresarios. (N principal)

AM: GRAN RETO ECONÓMICO POLICÍA ÚNICA ESTATAL

Por Diego Armando Rivera

De acuerdo con el secretario de **Planeación y del estado**, Germán Giordano Bonilla, aún no se dispone de un presupuesto específico para absorber a estas corporaciones policiacas y para homologar sus ingresos, ya que primero deben esperar la publicación de las reformas en esta materia. La semana pasada, el Presidente de la República, **Enrique Peña Nieto**, dijo que para mejorar la seguridad del país **van a desaparecer las mil 800 policías municipales** para, entre otras cosas, homologar sus salarios. Al respecto, **Giordano Bonilla** explicó que en la propuesta de leyes de ingresos y egresos del Ejecutivo Estatal no se contemplaba absorber estas corporaciones y los elementos policiacos, ya que primero es necesario conocer las reformas en la materia. De acuerdo con el portal de transparencia del **municipio de Corregidora**, esta demarcación registra los sueldos más altos, ya que el comisario percibe mensualmente 70 mil 615.30 pesos, mientras que el suboficial recibe 32 mil 902.79. A estos le sigue el policía primero, **el cual gana 19 mil 812.15 pesos** y los elementos que menos ganan en este municipio cuentan con un sueldo de 12 mil 682.46 pesos. (AM, principal)

C: IMPULSARÁ SCT OBRA CARRETERA

Por Andrea Martínez

Aproximadamente 80 obras con un presupuesto federal de casi mil 700 millones de pesos ejecutará la delegación de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) en Querétaro. Su titular, Juan Gerardo Vázquez Herrera, precisó que entre algunas obras que destacan a realizarse el próximo año son el Paseo Universidad, así como la continuación de Paseo de la República y la carretera hacia la Sierra. (C. p.1)

PA: RANGEL LAVABA Y ESPIABA

Por Sergio Venegas Ramírez

Por delincuencia organizada y presunto lavado de dinero, podría ser consignado en las próximas horas el ex contralor capitalino Juan Pablo Rangel Contreras, detenido el lunes al salir de El Campanario, anticiparon fuentes de la dependencia a PLAZA DE ARMAS. Ha trascendido que los hermanos Granados Torres, Juan Martín y Juan Marcos, se han interesado ante la PGR por la situación jurídica del operador financiero de varios políticos del PAN, pero esto no ha sido confirmado. Lo cierto es que la SEIDO tenía semanas siguiendo las actividades del también ex director general de Caja Libertad, por dos temas: 1.- Haber operado intervenciones telefónicas a diversas personas (empresarios, políticos, funcionarios y periodistas de todos los niveles); y 2.- Recaudación y utilización de recursos ante empresarios y algunos otros personajes para cuestiones electorales de destacados panistas. Los dineros no fueron reportados a la autoridad, ni origen ni fin... (PA, principal)

EUQ: COPARMEX LLAMA A CONTRIBUIR

Por Aurora Aguirre

“No podemos pretender tener un país mejor, los ciudadanos no participamos en tener mejores gobiernos”, afirmó el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), en Querétaro, Darío Malpica, al tomar protesta de este nuevo cargo. Destacó que los ejes sobre los que se registrará su administración serán la participación ciudadana, pues aseguró que queda mucho por hacer. “La pregunta que todos deberíamos hacernos es, ¿en qué estoy contribuyendo para hacer de México un mejor país?, ¿cuánto de mi tiempo dedico a cuestiones sociales que van más allá de un interés meramente económico?”, comentó. (EUQ, principal)

PODER LEGISLATIVO

APRUEBAN DIPUTADOS QUERETANOS DERECHO A MOVILIDAD

Por Redacción

El objetivo de este derecho es garantizar a toda persona los principios de igualdad, accesibilidad, disponibilidad y sustentabilidad, mediante este organismo La Cámara de Diputados aprobó ayer (martes) la reforma constitucional que establece que el estado garantizará **el derecho de toda persona a la movilidad universal**, atendiendo a los principios de igualdad, accesibilidad, disponibilidad y sustentabilidad. El diputado federal e impulsor de la iniciativa, **Marcos Aguilar Vega**, precisó que el dictamen de ley reforma los artículos 11 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de movilidad universal. Señaló que el implica el reconocimiento que tiene cada individuo y sus bienes en nuestra sociedad para su adecuado desplazamiento de un lugar a otro, mediante los elementos reconocidos a nivel internacional y que integran el concepto. (AM, 5)

PIDEN A MUNICIPIOS REPORTE DE SUS DEUDAS

Por Olivia Lara

Los diputados de la 57 Legislatura solicitaron a los 18 municipios información sobre deudas económicas, como parte del análisis del presupuesto de 2015, informó el presidente de la Comisión de Hacienda de la Legislatura local, Gerardo Sánchez Vázquez. El representante del Partido Revolucionario Institucional (PRI) indicó que apelarán a esta investigación para evitar que se vacíen las arcas de las siguientes administraciones municipales. De esta manera, el legislador dijo que no tolerará el llamado “año de Hidalgo”, tras mencionar que los gobiernos municipales tendrán que ser muy estrictos en la administración de sus finanzas y dejar dinero para los últimos meses del siguiente año para el cambio de gabinete. (EUQ, 4)

PODER EJECUTIVO

TRANSFORMEMOS MÉXICO CON EL EJEMPLO DE QUERÉTARO, DICE JOSÉ CALZADA

Por Carolina Sánchez

En el marco de la Quincuagésima Asamblea Anual Ordinaria y toma de protesta de Darío Malpica Basurto como nuevo titular de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en el estado, el gobernador José Calzada Rovirosa llamó a la sociedad queretana a transformar México con el ejemplo de Querétaro, enfrentando los problemas con soluciones y actitud. En su mensaje auguró éxito al nuevo dirigente del organismo, a quien llamó un gran queretano y amigo. Asimismo, destacó las intervenciones previas -como la del edil capitalino Roberto Loyola, y el presidente nacional de Coparmex, (PA, 5)

OMITE JCR DECLARACIONES SOBRE CASO RANGEL

Por Carolina Sánchez

Aunque han trascendido detalles sobre la detención del ex auditor municipal, Juan Pablo Rangel Contreras; el gobernador del estado, José Calzada Rovirosa, ha solicitado a los medios de comunicación tiempo para “informarse” al respecto del tema. Por ello, se ha reservado emitir opiniones o reacciones sobre esta captura del encargado de la transparencia con el entonces edil capitalino, Francisco Domínguez Servién. (PA, 3)

DESTITUYEN A FUNCIONARIO QUE TIRÓ BRICKS DE LECHE

Por Alan Contreras

Fue destituido el funcionario público que desechó en el relleno sanitario de Jalpan de Serra mil 800 bricks de leche que reparte a estudiantes el SEDIF. La presidenta de este organismo, Sandra Albarrán de Calzada, dijo

que los productos fueron repuestos por la empresa que los labora. En entrevista, explicó que el servidor público tiró los botes de leche al relleno sanitario, luego de hallarlos húmedos, sin haberlo informado. Dijo que una situación así no se habría presentado, por lo que sea informado al personal del SEDIF que cuando detecte alguna irregularidad en los apoyos que ofrece este organismo informe a sus mandos directos. (PA, 4)

MUNICIPIOS DEL ESTADO

APLAZARÁN CABLEADO EN CENTRO HISTÓRICO

Por Maritzza Navarro

Las obras de cableado subterráneo en el Centro Histórico serán suspendidas durante las festividades de fin de año, de acuerdo con información del secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, José Pío X Salgado Tovar. El proyecto, que tiene costo de 32 millones de pesos, se verá interrumpido del 12 de diciembre al 7 de enero del año próximo, todo con el objetivo de dar libre acceso a los vecinos de las calles intervenidas. “Les daremos oportunidad a los vecinos de tener libre acceso en el periodo vacacional a efecto de que disfruten las fiestas decembrinas y terminando estas festividades reanudamos con toda la fuerza para terminar. A partir del 12 de diciembre molestaremos lo menos posible”, dijo. (EUQ, 1)

INFORMACIÓN GENERAL

RELEVA MALPICA A KURI AL FRENTE DE COPARMEX

Por Elena Laiza

La nueva gestión de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en Querétaro se enfocará en dos grandes vertientes: fortalecer las empresas e incentivar la participación ciudadana, destacó el presidente entrante de dicho organismo empresarial, Darío Malpica Basurto. Dentro de la Quincuagésima Asamblea y toma de protesta del Consejo Directivo 2015 de Coparmex Querétaro, Malpica Basurto dio a conocer que este organismo trabajará en el tema de participación ciudadana en un formato de indicadores para aquellos representantes que se perfilen para ser gobernador del estado. Detalló que estos indicadores van a abarcar áreas de seguridad, educación, salud, economía y transparencia. (PA, 1)

SON MOMENTOS DE UNIDAD CON PEÑA NIETO

Por Luis del Toro

De los diez puntos del presidente Enrique Peña Nieto, contra la delincuencia y la impunidad, y a favor de los derechos humanos y la calidad de vida, así como la iniciativa correspondiente, destaca la conformación de 32 policías estatales, afirmó Mauricio Kuri González, quien ayer dejó la presidencia de la COPARMEX, y quien estableció no saber qué tan bueno o malo es para Querétaro, pero para el país es importante pues hay muchos municipios y estados que están infiltrados por el narcotráfico, con problemas de corrupción y operación, y añadió que son tiempos de unidad. (N SÍGUELO, p. 3)

VEN INSUFICIENTE PRESUPUESTO PARA DH

Por Norma Ayala

El titular de la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro, Miguel Nava, dijo que son insuficientes los 30.4 millones de pesos de presupuesto que le aprobó el Ejecutivo estatal a la dependencia, un claro ejemplo, señaló, de que no interesa al estado la promoción de los Derechos Humanos. Recordó que desde que inició su gestión al frente del organismo (2012), ha solicitado a la Legislatura y al gobierno del estado un incremento significativo en el presupuesto para la Defensoría, recurso de aproximadamente 50 millones de pesos y que ayudarían a hacer frente a las necesidades que tiene la institución. “La Defensoría de los Derechos Humanos

en Querétaro no ha tenido un incremento presupuestal importante, más que el mínimo que va de 3 a 4%, y hasta el día de hoy, y como se vio, el Congreso del estado no ha atendido las peticiones de este organismo autónomo; es la Secretaría de Finanzas quien determina las necesidades de la Defensoría, y hasta el día de hoy así lo ha hecho", comentó. (EUQ, 4)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

Querétaro, Qro.- CULPAS. Acusan recibo varios queretanos del mensaje que implica la detención del excerebro financiero Juan Pablo Rangel. Andan muy pero muy nerviosos. Y comprensiblemente, porque sabe Dios lo que dirá "Jean Paul" a la SEIDO sobre el dinero que recibió de ellos para apoyo de precampañas. Aunque ahora algunos panistas lo nieguen hasta el hartazgo, el mismo Rangel era quien describía sin recato sus funciones de pase de charola y hasta amenazaba con revanchas personales, "van a ver a ahora que ganemos...". O sea, no es que "se diga", sino que el propio personaje lo confesaba. DE FIESTA. Regresa mañana a Querétaro el director general del IMSS, José Antonio González Anaya, para los festejos por el 50 aniversario del Hospital General. Dará así su respaldo al delegado queretano Ernesto Luque Hudson, cuyo principal logro es haber conseguido recursos para un nosocomio por casi mil 500 millones de pesos, que no es poca cosa. (DQ, 1)

ASTERISCOS

Clave. En las pláticas y los acuerdos que han suscrito el PRI y el PVEM rumbo a los comicios de 2016, ha jugando un importante y activo papel Hiram Rubio García, quien apenas el 20 de noviembre fue nombrado delegado especial a la oficina de Acción Electoral del tricolor queretano. Entre sus responsabilidades se encuentra el participar en el análisis y la construcción de alianzas, coaliciones, convenios y, en su caso, candidaturas comunes. Además, este queretano participa en otras entidades. Trifulca Apenas el fin de semana pasado el PAN realizó su tradicional comida de diciembre de cada año, en donde aseguraron que todo iba 'sobre ruedas', a tiempo y sin divisiones, y un par de días después estalló la trifulca por la candidatura a la presidencia municipal de Corregidora. Pedro Carrasco Trejo presentó denuncia legal contra Mauricio Kuri por supuestos actos anticipados de precampaña. Independientemente de lo que resulte de ésta, la grieta quedó abierta en el partido. Control El gobernador José Calzada Rovirosa se encuentra esta mañana en San Juan del Río. Encabeza la ceremonia de entrega a las autoridades locales, de la sede del Centro de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C4) de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal. La idea es muy clara: ayudar a combatir la criminalidad, fortalecer el desempeño de sus funciones en la materia, salvaguardar los derechos e integridad de sus habitantes y preservar las libertades, el orden y la paz pública. Amealcense Muy cerca, en el municipio de Amealco de Bonfil, estará el Senador de la República, Francisco Domínguez Servién. Fue invitado por el presidente municipal, Gilberto García Valdez, a una gira de trabajo por las comunidades de Bordos Cuates, San Ildefonso Tultepec y Santiago Mexquititlán. El munícipe habrá de entregar obras públicas ejecutadas durante su administración. El legislador queretano auxilió a tramitar los recursos con el gobierno federal. Guadalupanos La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, que todavía encabeza Gerardo Ruiz Esparza, finalmente tomó la decisión de abrir la segunda licitación del Tren México-Querétaro el próximo 12 de diciembre, para concretarse a finales de enero de 2015. El plan es que el 17 de diciembre se realice la junta de aclaraciones con las empresas constructoras que estén interesadas en el proyecto y el 26 de enero se abran las proposiciones para las cuestiones técnicas y económicas. **Ex rector** Doble tributo recibió, esta semana, el ex rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, Hugo Gutiérrez Vega. El primero fue en la Feria Internacional del Libro, donde se le otorgó el Doctorado Honoris Causa de la Universidad de Guadalajara. Luego, ayer (martes), el Instituto Nacional de

Bellas Artes organizó un recital poético para celebrar el 80 aniversario de Hugo en el Palacio de Bellas Artes de la capital del país. Participó el compositor y productor Eduardo Soto Millán. **'Run-run'** Fuerte se desató ayer, en la **Ciudad de México**, la versión de que los jerarcas del Grupo Imagen propietarios del conjunto de fútbol, **Gallos Blancos**- buscará contratar al técnico uruguayo, Gustavo Matosas, quien recientemente se despidió de del León. En círculos futbolísticos, se especula que Olegario Vázquez Aldir planea armar un trabuco para el próximo torneo, pues quieren no solamente que el equipo llegue a la liguilla, sino que pretenden verlo campeón. (AM, 1)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Delitos: Lavado y espionaje. Lista negra. Juan Pablo Rangel Contreras continúa declarando en la PGR y podría ser consignado por delincuencia organizada y presunto lavado de dinero, dijeron fuentes de la dependencia a este armero. El operador financiero de varios panistas que buscan candidaturas para las elecciones de 2015, viajaba el lunes en su Cherokee cuando fue interceptado por los rumbos de El Campanario por agentes especiales de la SEIDO y trasladado de inmediato vía terrestre a la Ciudad de México. Ha trascendido que los hermanos Granados Torres, Juan Martín y Juan Marcos, se han interesado ante la PGR por la situación jurídica del detenido, pero esto no ha sido confirmado. Lo cierto es que la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada tenía semanas siguiendo las actividades del ex director general de Caja Libertad, por dos temas: 1.- Haber operado intervenciones telefónicas a diversas personas (empresarios, políticos, funcionarios y periodistas de todos los niveles); y 2.- Recaudación y utilización de recursos ante empresarios y algunos otros personajes para cuestiones electorales de destacados panistas. Los dineros no fueron reportados a la autoridad, ni origen ni fin... De hecho, cuentan algunas fuentes a este columnista que el propio Juan Pablo Rangel –al calor de las copas- se ufanaba de tener una amplia audioteca de conversaciones privadas que iría dosificando conforme se acercara el tiempo electoral. El primero en comenzar a difundirlas fue el regidor de Movimiento Ciudadano y aliado de Pancho Domínguez, José Luis Aguilera Rico. En el segundo tema, la manera de operar ante empresarios –me dicen en la PGR- era al estilo de la mafia. Rangel Contreras amagaba a los hombres del dinero con ponerlos en “la lista negra de quienes no apoyaron a Pancho o a Marcos”, y según él, esto les afectaría cuando su partido regresara al poder. De hecho, en el torneo de polo celebrado el sábado pasado en Balvanera, Juan Pablo Rangel se reunió con algunos empresarios, a quienes citó para esta semana. El tema: dinero para precampañas, según testimonio de varios de los presentes, hechos a este columnista. Y la amenaza rendía frutos: los recursos comenzaron a crecer, tan es así que quien acompañó a Marcos Aguilar para cerrar acuerdos con algunos medios de comunicación, con motivo de su informe legislativo, fue el propio Rangel Contreras. Con esto -y muchas cosas más- se encontró el equipo especial de la PGR al iniciar sus pesquisas directamente en la ciudad de Querétaro. De hecho, en las primeras declaraciones de Rangel Contreras han surgido apellidos de personas ligadas al ramo de la construcción, importante sector al que presionó este hombre: Noguez, Temelo, González y Ugalde, entre otros. Ahora, la SEIDO estaría investigando a qué grupos políticos estaban siendo destinados los dineros obtenidos por estos “moches”. Las aportaciones eran cobradas como una especie de derecho de piso para cuando el PAN volviera al poder. Así lo entendieron quienes comenzaron a poner recursos en el pase de charola. A la par de la investigación de la autoridad federal, seguramente se han activado los protocolos en la Unidad de Inteligencia Financiera, amparada en 180 del Código Federal de Procedimientos Penales, que implica a Hacienda, Comisión Bancaria, etc. Esto apenas comienza. **-OÍDO EN EL 1810-** Pistas. Que la investigación del caso de los “moches” para precampañas y campañas panistas podría implicar a Caja Libertad y Oceanografía, donde era ampliamente conocido al que hoy todo mundo niega: Juan Pablo Rangel Contreras. **-¡PREEEPAREN!**- Desmarcado. Ayer, en nuestro portal (www.plazadearmas.com.mx) dimos la exclusiva sobre la detención de Rangel Contreras y lo relacionamos con Antonio Rico Rico y José Luis Alvarado Tapia, señalándolos como ex dueños de Caja Libertad. Bueno, el

contador Alvarado envió una misiva pidiendo que se aclare que él no ha sido dueño ni miembro del Consejo de Administración de la financiera. Eso sí, no dice nada de Rangel. La carta fue publicada, como lo pidió, en nuestro sitio de Internet. Servido. ¡**AAAPUNTEN!**- Más deslindes. Ya comenté ayer que el senador Francisco Domínguez, que no negaba a sus amigos, ahora sí lo hizo y dijo que JPRC no fue parte de su grupo político y que el Cabildo lo nombró como su contralor en el Gobierno Municipal. Marco Antonio León Hernández –en ese entonces regidor- aceptó efectivamente que fue votado por todo el Cabildo, pero a propuesta de ¡Paaancho! ¡Plop! -¡**FUEGO!**- Preocupación. Que más allá de la declaración de Juan Pablo Rangel Contreras ante la SEIDO, en el equipo están buscando el cochinito: Que no saben dónde guardó la lana. (PA, 2)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

POLO, DEPORTE DE REYES. Aunque dice haberlo visto apenas dos veces, el senador panista FRANCISCO DOMÍNGUEZ SERVIÉN coincidió el sábado anterior con su ex colaborador y amigo (al que ahora niega) JUAN PABLO RANGEL CONTRERAS, en el British Polo Day de Balvanera, junto con el alcalde ANTONIO ZAPATA GUERRERO y otros distinguidos queretanos afectos al deporte de élite. ¡Cosa bonita! Agua de El Zorrillo, huele a puerquillo. (PA, 1)

BAJO RESERVA

La dedicatoria. Durante su mensaje, el presidente de la Coparmex a nivel nacional, **Juan Pablo Castañón**, le agradeció su labor a **Mauricio Kuri González**, durante su gestión, y anticipó que seguramente el espigado empresario continuará “su compromiso por el bien común”. ¡Vaya sorpresa en su dedicatoria! y más porque es una de las doctrinas más significativas, del Partido Acción Nacional. La búsqueda del bien común. ¿Algo sabrá? **Candidatos a evaluación.** En ese mismo evento, cuyo acto se centró en la toma de protesta del nuevo dirigente del sindicato patronal, **Darío Malpica Basurto**, el joven empresario aprovechó su primer mensaje para ser contundente y mencionar que, en su momento, el gremio llamará a cuentas a los candidatos que busquen la gubernatura, para conocer sus planes de trabajo. Ya encarrerado, anticipó que realizarán la invitación también para que los candidatos ganadores muestren a quién están llamando a formar sus equipos de trabajo y que describan sus capacidades por las cuales han sido invitados. **Con buen perfil.** Y es que una vez terminado el periodo de **Mauricio Kuri González** como presidente de la Coparmex delegación Querétaro, comienzan a confirmarse los rumores sobre su interés para contender para la presidencia del municipio de Corregidora. El diputado representante de dicha demarcación y anteriormente alcalde, **Germán Borja**, reconoció que el Partido Acción Nacional (PAN) lo pudiera contemplar como un buen perfil para la contienda de 2015. Sin embargo, también ya empezaron las denuncias por supuestos actos de campaña por panistas de este mismo municipio. **Evitar la explotación infantil.** El que sigue trabajando para garantizar los derechos humanos de los niños, niñas y jóvenes es el diputado **Ricardo Astudillo Suárez**; nos dicen que respalda rotundamente el dictamen que modifica la Ley Federal de Trabajo, que establece como edad mínima para trabajar los 15 años, ya que, señaló, este tipo de trabajo es una forma de explotación y violación de los derechos de las personas menores edad, quienes requieren de igualdad de oportunidades para su pleno desarrollo, alejados de prácticas que dañen su integridad física y mental. Sin duda, se puede hacer algo cada uno aportando su granito de arena. (EUQ, 2)

CERNIDERO POLÍTICO “AGUAS REVUELTAS”

Por César Lachira Sáenz

La detención de Juan Pablo Rangel Contreras, ex auditor en la administración municipal de Francisco Domínguez, ha traído mucha especulación en cuanto a las razones de su detención. Si recordamos, dicho personaje fue director general de Caja Libertad, cuando ésta era una sociedad cooperativa y hoy convertida en Libertad Servicios Financieros. El camino del fraude que llevó convertir la Caja Libertad en banco fue

obra de José Antonio Rico, David y Hugo Bustamante y Juan Pablo Rangel. Es de su conocimiento que el primero incursionó en nuevas formas de negocios como bienes raíces, equipos de fútbol, plazas comerciales y, lo hicieron bajo el amparo de políticos principalmente de extracción blanquiazul. Hoy José Antonio Rico es uno de los hombres más ricos del estado gracias a ese gran delito de cuello blanco que realizó con Caja Libertad. Cuando Libertad Servicios Financieros es vendida y posteriormente relacionada con el fraude de Oceanografía se realizaron acciones de intervención financiera por parte del gobierno federal al Grupo Gasolinero Mexicano (GGM) y la sociedad financiera de préstamo Caja Libertad. En ese entonces se involucraban a Juan Pablo Rangel como la mano que mecía la cuna en favor de Amado Yañez y por tanto partícipe de las negociaciones ilícitas que realizaban éstos “prósperos” financieros. Es probable que este acto guarde relación con la detención que en octubre pasado se hiciera de Amado Yañez. En fin si la decisión del presidente Peña Nieto es la de combatir el lavado de dinero y otros delitos ya tiene los primeros candidatos, y claro va a salpicar a muchos que se creían que ya la habían librado. A propósito de Juan Pablo Rangel, en redes sociales existe una página cuyo nombre es “Apestan.com”, en la que despotrica de Libertad Servicios Financieros, y advierte a los empleados y los que desean trabajar en dicha empresa a que tomen en cuenta que su contratación es vía outsourcing. El nombre de la página es curiosa, no será la famosa teoría del espejo.

¿CRÓNICA DE UNA DERROTA ANUNCIADA? A propósito que las declaraciones de Tonatiuh Salinas, quien sostiene que: “la baja en la popularidad del Presidente Peña Nieto, sí va afectar al PRI en los próximos comicios”, suena a crónica de una derrota anunciada. No creo que este tipo de declaraciones abonen al PRI, y menos que sea su presidente del Comité Estatal, quien tenga este tipo de actitud, cuando debería alentar a su militancia a un trabajo para ganar la contienda.

CUESTIÓN DE SEMANTICA Y ORIGEN. Dice Marcos Aguilar: “no es lo mismo candidato de unidad que candidato único, pues el primero atiende a la práctica del dedazo en el PRI, y que en el panismo se buscan candidatos únicos de unidad, lo que implica un método democrático y directo”. Vaya es cuestión de origen y de alcance, al final, pase por Comisión Permanente Local hasta la Comisión Permanente Nacional, es lo mismo. Entiendo que las designaciones buscan evitar las fracturas partidarias que posteriormente juegan en contra del candidato designado, pero no podemos juzgar unilateralmente: sí lo hace el PAN es bueno, sí lo hace el PRI, es malo; a final de cuentas haga quien lo haga es antidemocrático. Lo anterior me recuerda la figura del anatocismo, es decir del delito que se le atribuye al cobro de intereses sobre intereses: si lo hace un particular es delito, si lo hace una entidad financiera no lo es porque es “contrato entre particulares”. Vaya que interpretación tan relativista. (EUQ, 3)

RESPALDO A MÉXICO

Por Tonatiuh Salinas Muñoz

Las circunstancias actuales en nuestro país nos obligan a pensar y a reflexionar sobre dónde podemos hacer algo, cómo lograrlo y a quién le corresponde hacer que suceda. En ese contexto, estoy convencido de que la recomposición de nuestro país debe iniciar por la base social, por lo individual donde cada quien asuma sus responsabilidades. Todos debemos sumarnos a esta lucha para seguir dando pasos hacia adelante. La situación actual es una realidad, eso está claro, la intención ahora es mejorar, salir adelante para impulsar la prosperidad nacional. La seguridad es una necesidad social impermutable, abonar a ella nos dará certidumbre en el sentido al que queremos movernos para facilitar la convivencia social y las condiciones para el desarrollo social, en condiciones de paz, en todos los niveles. El fortalecimiento institucional es también una condición para que se apliquen las leyes, se respete la Constitución y se garanticen los derechos y las obligaciones que todos como mexicanos tenemos. Prácticamente al inicio de su tercer año, el Presidente de la República presentó 10 puntos orientados a reforzar la vida institucional en paz y democracia para promover la prosperidad social generalizada. Como dije al iniciar esta colaboración y he mencionado en otras, debemos asumir cada quien nuestra responsabilidad y el Presidente así lo ha hecho. Cada quien debemos sumar nuestro esfuerzo y desde Querétaro queremos hacer lo propio. Como partido político en el poder, el Partido Revolucionario Institucional de Querétaro se compromete a colaborar con las

organizaciones de la sociedad civil, a trabajar desde la legislatura local en la protección de víctimas, ajustándonos a los parámetros internacionales, con asesoría legal sobre sus derechos, con campañas de difusión y capacitación orientada al fortalecimiento de la cultura de la legalidad. Tendremos un control estricto y evaluación a fondo de las candidaturas que habremos de postular en el próximo proceso electoral, de tal manera que garanticemos que no exista ningún tipo de nexo con cualquier actividad ilegal ni con la delincuencia organizada. Nuestras candidatas y candidatos estarán a la altura de la sociedad queretana. Una vez en el cargo, su desempeño será evaluado constantemente. Desde las legislaturas local y federal, impulsaremos la transparencia. Ampliaremos la difusión de derechos ciudadanos de acuerdo al paquete de reformas aprobadas este año. Reforzaremos ese lazo con la sociedad civil, seguiremos impulsando el desarrollo y la participación política de las mujeres y de los jóvenes. El PRI de Querétaro se suma al llamado del Presidente de la República, hacemos públicos estos compromisos para seguir trabajando por un país en paz, con justicia social y con seguridad. Por nuestro estado, para que siga dando pasos hacia delante, para que siga creciendo en beneficio de quienes aquí habitamos. (EUQ, 11)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Denuncia panista a M. Kuri ante el IEEQ

» Las acciones legales que hizo Carrasco Trejo fueron, dijo, por democracia, esto con el objetivo de que no se cometa un 'abuso' en las candidaturas del PAN

Montserrat Márquez

CORREGIDORA

El militante del PAN, Pedro Carrasco Trejo, informó que presentó una denuncia ante el IEEQ por presuntos actos anticipados de campaña y precampaña en el municipio de Corregidora por parte de Mauricio Kuri González, quien dejó la presidencia de la Coparmex este martes.

Carrasco Trejo refirió que él es miembro del PAN en aquella demarcación, pero que, además, lo hizo como ciudadano para que existan condiciones de equidad en la contienda electoral 2015.

"Soy miembro activo del PAN en el municipios de Corregidora. Pertenecemos al Comité Directivo Municipal y lo que me mueve es que deben existir condiciones de equidad para la contienda. En este caso específico, está haciendo actos anticipados de campaña, está haciendo reuniones y, sobre todo, está violentando la ley electoral", recalcó.

Asimismo, dijo que en la denuncia se establece la presunta participación de autoridades municipales en dichos actos, además de integrantes del comité municipal; de igual forma dijo que ha entablado pláticas con el presidente del PAN municipal, Humberto Camacho, para solicitar que se respeten los liderazgos de Raquel Jiménez, Germán Borja, Lety López Ronquillo, Juan Carlos Garduño y Jorge Patrón.

Ante la escasa información proporcionada en la rueda de prensa por Carrasco Trejo, fue enviado un boletín informativo, donde se especificó que en el documento de denuncia se presentaron recortes de periódico que acreditan dichas violaciones y donde incluso, el presidente municipal Antonio Zapata promueve a Kuri González como el más factible candidato de su partido a la presidencia municipal, así como las acciones de consejeros estatales de Acción Nacional tendientes todas a realizar reuniones con la intención de promocionar al empresario de la Coparmex, además de audios que de manera contundente avalan la denuncia presentada.

Señaló que confía en las autoridades correspondientes para que el seguimiento de esta demanda se realice de manera imparcial y apegada a la nor-

matividad vigente que rige los procesos electorales en el estado.

"Si el fundador del PAN, Manuel Gómez Morín, viera lo que se ha hecho con la democracia dentro del partido, se volvería a

morir, ya que no se puede pasar por principios tan elementales como la libertad de elegir de la militancia. Estamos a tiempo para rectificar y espero que la imposición no se dé, porque sería un abuso", concluyó.

Como ciudadano panista, Pedro Carrasco Trejo denunció ante las autoridades correspondientes al empresario Mauricio Kuri por presuntos actos de precampaña electoral./

foto: Eréndira Lumbreras.

» Soy miembro activo del PAN en el municipios de Corregidora. Pertenecemos al Comité Directivo Municipal y lo que me mueve es que deben existir condiciones de equidad para la contienda. En este caso específico, está haciendo actos anticipados de campaña, está haciendo reuniones y sobre todo está violentando la ley electoral«

Pedro Carrasco Trejo
Militante del PAN

Denuncia vs Kuri y Zapata ante el IEEQ

► Un panista los acusa de actos anticipados de campaña

por **Zulema López**

En rueda de prensa el ciudadano Pedro Carrasco Trejo informó que presentó una denuncia ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEEQ) por presuntos actos anticipados de pre campaña y de campaña en el municipio de Corregidora cometidos, dijo, por Mauricio Kuri González y el alcalde Antonio Zapata.

El militante de Acción Nacional argumentó que en aras de obtener la candidatura de su partido, Kuri González ha sostenido diversas reuniones con militantes e incluso ciudadanos lo que dijo, es violatorio de la Ley Electoral.

Afirmó que para evitar que en su partido se registraran actos sancionables habló con su dirigente municipal Humberto Camacho quien hizo caso omiso. Argumentó que acudió a las instancias del

IEEQ en vez de a los órganos internos de su partido debido a que Kuri González no es militante del blanquiazul.

“La misión que tengo yo, de manera personal es, sobre todas las cosas, que ahorita que ya se vienen los tiempos electorales, hagamos un amplio ejercicio del respeto a las leyes para el desarrollo de la convivencia electoral... Este documento lo presentamos el sábado a las 2 de la mañana. Soy miembro activo de Acción Nacional en el municipio de Corregidora, también pertenezco al Comité Directivo Municipal y lo que me mueve es que deben existir condiciones de equidad para la contienda”.

Argumentó que son diversas las reuniones que ha entablado, con lo que violenta dijo, la Ley Electoral y aseveró que “si el señor quiere ser autoridad, no puede estar por encima de las leyes”.

Detalló que en la denuncia contra el empresa-

rio incluyó a los integrantes del Comité Municipal Roberto Sosa Pichardo, David Contreras Granados, Arturo Maximiliano García Pérez y el presidente municipal, Luis Antonio Zapata Guerrero, a quien acusó de incurrir en actos anticipados de campaña y precampaña para lograr la designación de Kuri González a la candidatura por la alcaldía de Corregidora.

“Están coaccionando a la gente para que vote, para que manifieste su preferencia al señor Kuri... Reuniones, lo están promoviendo como candidato, con militantes, con ciudadanos. No tengo el número preciso pero van varias y van acreditadas en la denuncia”.

En un comunicado posterior dijo negar la posibilidad de que Kuri sea el candidato del PAN en Corregidora, pues dijo no es “panista ni representa el sentir de la militancia, además de que en torno a su persona se han violado normas electorales”.



Denuncian a Kuri ante el IEEQ

ARTURO ESPINOSA

Pedro Carrasco Trejo, militante del PAN, interpuso una denuncia ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) en contra de Mauricio Kuri, por presuntos actos de campaña anticipada en el municipio de Corregidora.

“Este documento lo presentamos el sábado a las dos de la mañana... deben existir condiciones de equidad para la contienda, en este caso específico el señor Mauricio Kuri está haciendo actos anticipados de

campaña”, aseveró el panista.

Afirmó que se han llevado a cabo reuniones con autoridades municipales, integrantes del comité municipal y con la ciudadanía, con el objetivo de promover la figura de Mauricio Kuri en presuntos actos de proselitismo.

“También estoy presentando denuncia de presumible participación de autoridades municipales en estos actos... lo primero que debiéramos de cuidar como panistas eran los liderazgos de corregidora”, mencionó.

Carrasco Trejo, afiliado del

PAN, comentó que se debería tomar en cuenta a miembros probados del partido, como a Raquel Jiménez, diputada federal y Germán Borja, ex presidente municipal, entre otros, y así brindarles la oportunidad de un proceso con igualdad de oportunidades a los miembros del partido.



Militantes del PAN denuncian a Kuri

Arlene Patiño Flores
EL ECONOMISTA

MILITANTES DEL Partido Acción Nacional (PAN), del municipio de Corregidora, presentaron ante el Instituto Electoral del Estado Querétaro (IEEQ) una demanda por actos anticipados de campaña en contra del empresario y aspirante a la candidatura blanquiazul por ese municipio, Mauricio Kuri González.

Pedro Carrasco Trejo, informó que la denuncia presentada el pasado fin de semana también es en contra de los panistas Roberto Sosa Pichardo, David Contreras Granados, Arturo Maximiliano García Pérez y el actual presidente municipal, Luis Antonio Zapata Guerrero.

Carrasco Trejo comentó que los actores antes mencionados violaron la Ley Electoral del estado para ostentar a Mauricio Kuri como el candidato de unidad a la presidencia municipal de Corregidora.

Explicó que esperará que la autoridad electoral resuelva la demanda, apegada a la normatividad vigente que rige los procesos electorales en el estado.

A decir del panista, existen liderazgos en Corregidora que cuentan con militancia panista, mientras que Kuri González no es militante.

“Se tienen extraordinarios líderes (...), personas que podrían ser candidatos a presidentes municipales en esta demarcación”, refirió.

Interponen denuncia por actos anticipados

NORMA AYALA

●●● Pedro Carrasco, militante activo del PAN en Corregidora, informó que el pasado sábado interpuso una denuncia ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) en contra de Mauricio Kuri, esto por actos anticipados en el ayuntamiento, situación que dijo, está siendo avalada por el Comité municipal de AN y por funcionarios municipales.

Kuri se desempeñó al inicio de la administración del edil de Corregidora, Antonio Zapata, como secretario de Obras públicas. Sin embargo, meses después fue removido de su cargo y despedido del gobierno.

En este sentido, Carrasco, aseveró que la denuncia interpuesta contra Kuri, la realizó por iniciativa propia y sin el respaldo de otros panistas, al asegurar que lo que busca como militante blanquiazul, es que ante los procesos electorales, los actores respeten las leyes.

“Con esta denuncia estoy exigiendo que se respete la ley electoral, por ello la denuncia por actos anticipados de campaña, este documento fue presentado el sábado a las dos de la mañana”, informó.

Agregó que actualmente es miembro activo del PAN, y por lo tanto, tiene el derecho de exigir equidad en la contienda, tanto como ciudadano y como militante de este partido, ya que dijo, Kuri realiza actos de pre campaña en diferentes reuniones que sostiene dentro del municipio.

“Esta violentando la ley electoral, por ello existe un calendario electoral que debe ser respetado y se debe dar equidad en las contiendas, las pruebas que presento están dentro de la denuncia, es un asunto público y lo más importante es que si quiere ser autoridad debe respetar las leyes”, comentó Carrasco.

Aun cuando se limitó a enunciar los actos por los que acusa a Mauricio Kuri, al señalar que están descritos en la denuncia, aseveró, que este empresario se presenta como candidato del PAN a la presidencia municipal de Corregidora, incluso con la participación en dichos eventos y reuniones de autoridades municipales.

Mauricio Kuri afirmó que hasta el momento no ha sido notificado de manera formal de la supuesta denuncia que hay es su contra, dijo que se enteró a través de los medios de la situación. ●

■ PIDENEQUIDAD EN LA COMPETENCIA

Demandan panistas de Corregidora a Kuri

Militantes del partido lo acusan ante el IEEQ por supuestos actos adelantados de campaña

CAROLINA SÁNCHEZ

Mauricio Kuri González, empresario y aspirante a la candidatura blanquiazul por Corregidora, fue demandado por presuntos actos adelantados de campaña o precampaña violatorios de la Ley Electoral del Estado. El documento fue interpuesto ante la Secretaría Ejecutiva de Oficialía de Partes del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) el sábado por la madrugada, por Pedro Carrasco Trejo, integrante del Comité Directivo Municipal del Partido Acción Nacional (PAN) de Corregidora.

En conferencia de prensa, el panista informó que la denuncia también enlistó a los panistas Roberto Sosa Pichardo, David Contreras Granados, Arturo Maximiliano García, y también contra el actual presidente municipal, Luis Antonio Zapata Guerrero.

“El señor Mauricio Kuri está haciendo actos anticipados de campaña, está haciendo reuniones y sobre todo está violentando la Ley Electoral, existe un calendario electoral, el cual debe ser respetado (...). Si el señor quiere ser autoridad necesita respetar la ley, no puede pasar por encima de la Ley Electoral”.

Carrasco Trejo enlistó “a grandes rasgos” los detalles de la denuncia: presumibles actos anticipados de precampaña y precampaña por parte de Mauricio Kuri, así como una presunta participación de autoridades municipales en estos actos y de integrantes del Comité Municipal del partido en Corregidora. En medio de la acción, dijo, se entabló diálogo con el presidente del PAN en aquella demarcación, Humberto Camacho, para solicitar que se cuidaran los liderazgos de dicho municipio y que mejor se optara por figuras como Leticia López Ronquillo, Germán Borja, Raquel Jiménez, Jorge Patrón y Juan Carlos Garduño Mancebo del Castillo.

“A mí lo que no me agrada es que le estén dando tanto espacio a Mauricio Kuri cuando él no es panista, es ciudadano. Todos deben de competir en una condición de equidad, ese es el asunto, por eso presento esta denuncia”.

Según un comunicado de prensa, entre las pruebas presentadas se señala la violación al Artículo 41 Fracción Segunda de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y lo establecido en el Artículo 106 de la Ley Electoral

del Estado en el posible desacato de la misma por actos posibles de los acusados de incurrir en actos anticipados de campaña y precampaña, tendientes a obtener por la vía de la designación (el dedazo) la candi-

datura a la presidencia municipal de Corregidora fuera de los tiempos establecidos por la Ley Electoral de Querétaro, y en concreto, violación a la Ley Federal Electoral para el proceso del 2015, toda vez que

desde octubre del 2014 fuera por el plazo legal autorizado por el IEEQ los denunciados han realizado promoción de la persona de Mauricio Kuri a través de reuniones públicas con militantes del partido.

No son raras las denuncias entre blanquiazules, asegura el diputado Germán Borja

Luego de darse a conocer la demanda que interpuso Pedro Carrasco, ex funcionario municipal y militante del PAN, en contra del empresario Mauricio Kuri, el diputado Germán Borja García dijo que no son extrañas las denuncias entre panistas en Corregidora, y afirmó que Kuri González sí ha sido contemplado por su partido para participar en la contienda electoral.



FOTO: CÉSAR COLUNGA

"Corregidora siempre da nota", lamentó el legislador del blanquiazul Borja García (der.)

Y es que este martes trascendió en medios de comunicación la denuncia que se interpuso en contra de quien hasta ayer fuera presidente de la Coparmex, por supuestos actos de precampaña.

"Qué caray, Corregidora siempre dando nota, siempre da nota Corregidora. Cuando yo tuve la fortuna de que me asignaran para diputado el primer día de campaña que fue el lunes tuve que ir al Comité Ejecutivo Nacional porque ya tenía dos denuncias de gente de mi partido, no es raro que suceda eso", dijo.

Aclaró que por su parte él siempre se mantendrá alineado a lo que su partido decida en relación a las denuncias y a los probables candidatos.

En cuanto a la posibilidad de que Mauricio Kuri sea quien abandere las propuestas a la presidencia municipal de Corregidora, Borja García refrendó que es correcto el rumor que señala al empresario como posible candidato panista.

"Desconozco si Mauricio se esté reuniendo o no con panistas, si está visitando a panistas, no le veo problema si lo está haciendo, pero desconozco".

Y es que el ahora diputado local ha manifestado su intención por volver a ser presidente municipal de esa demarcación, sin embargo, comentó, él estará dispuesto a lo que su partido determine en el tema.

En entrevista para PLAZA DE ARMAS, El Noticiario de Querétaro, Mauricio Kuri informó que en breve definirá su futuro político, luego de concluir con su gestión frente a la Coparmex. CANDHY ESCALANTE

Niega Kuri haber realizado actos de precampaña

El empresario Mauricio Kuri González, dijo que no ha recibido notificación sobre la denuncia por presuntos actos de precampaña que hay en su contra ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ).

En entrevista sobre esa acusación, dijo que no ha realizado ningún acto de precampaña, ya que no ha decidido si contiene o no por la alcaldía del municipio de Corregidora.

"Me siento sorprendido porque no he recibido alguna notificación o emplazamiento respecto a esa supuesta demanda, francamente no sé cuáles son los puntos o motivaciones o fundamentos. Esperaremos a que me llegue para decirles que es lo que tenemos que contestar al respecto y por supuesto estaremos en tiempo y forma. Considero que no he incurrido en ninguno de estos actos porque de entrada seguimos valorando y pensando si vamos a buscarla (candidatura) o no", indicó Kuri González.

Mauricio Kuri dijo que respeta 'la voz' de Pedro Carrasco

Trejo, aunque no lo conoce. Explicó que no ha realizado algún tipo de publicidad en aquel municipio, y que hasta ayer estuvo dedicado a su cargo como presidente de la delegación en el estado de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex). Aseguró estar tranquilo, ya que no ha incurrido en lo que señala la denuncia, y que seguirá trabajando por el bien de Querétaro.

"Lo tomo muy tranquilo. Cuando sabes que las cosas se hacen por una cuestión del bien común, una cuestión de estar bien no tengo ningún problema. Estoy esperando la demanda si es que viene porque francamente no sé, solo lo sé por los medios de comunicación. (Estoy) súper tranquilo y esperando lo que viene. (...). Esperar en tiempo y forma y hacerlo saber a los medios de comunicación", indicó el ex presidente de Coparmex en Querétaro.

Ayer por la mañana, en conferencia a la prensa, Pedro Carrasco Trejo dijo que interpuso el sábado por la madrugada

una denuncia por actos de precampaña contra Mauricio Kuri González, en la que señaló que el empresario ha realizado actos de precampaña que violan la Ley Electoral y que ha estado apoyado por militantes del Partido Acción Nacional (PAN). (Cecilia Conde)



El empresario Mauricio Kuri González comentó que no ha recibido ningún informe respecto a la denuncia que le fue interpuesta. /foto: Archivo



Sorprende a Kuri demanda

ARTURO ESPINOSA

Mauricio Kuri González, aspirante a una candidatura por Acción Nacional, dijo desconocer la demanda interpuesta en su contra ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), por realizar presuntos actos de pre-campaña en el municipio de Corregidora.

“Sorprendido por la supuesta demanda que interponen en mi contra, yo no he sido notificado ni emplazado a nada, esperaré a que se debe esto. Soy el primer presidente de COPARMEX que ha sido demandado en caso de que así lo fuera por una cuestión de este tipo”, dijo.

Comentó que no conoce al demandante, al militante panista Pedro Carrasco Trejo, debido a que él no pertenece al partido blanquiazul, por lo que desconoce cómo sería notificado por el IEEQ.

“Agradezco que me vea con mucha fuerza política para haberme demandado, yo no conozco a este muchacho, pero merece todo mi respeto. En caso de ser notificado veremos cómo contestaremos en tiempo y forma” expresó.

Mauricio Kuri afirmó que no ha realizado ningún acto de pre-campaña, pues considera que las reuniones y juntarse con amigos es una cuestión normal. Recalcó que él no pertenece a ningún partido político, por lo que no es momento de pensar en agresiones y demandas.

A KURY LO PROMUEVE ZAPATA PARA SER CANDIDATO: CARRASCO

El sábado pasado a las dos de la mañana, denunció ante el IEEQ, a Kuri González, a Roberto Sosa Pichardo, David Contreras Granados, Arturo Maximiliano García Pérez y el presidente municipal de Corregidora, Antonio Zapata Guerrero

POR VERÓNICA RUIZ
NOTICIAS

El integrante del Comité Directivo Municipal del PAN en el Municipio de Corregidora, Pedro Carrasco Trejo, presentó una denuncia contra el empresario Mauricio Kuri González, ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), por presuntos actos anticipados de precampaña.

Informó que el sábado pasado a las dos de la mañana, denunció ante la Secretaría Ejecutiva de Oficialía de Partes del IEEQ, a Kuri González, y los panistas Roberto Sosa Pichardo, David Contreras Granados, Arturo Maximiliano García Pérez y el presidente municipal de Corregidora, Antonio Zapata Guerrero.

"Lo que me mueve como ciudadano, de manera personal, sobre todas las cosas, es el respeto a la Ley Electoral. Deben existir condiciones de equidad para la contienda", señaló.

Puntualizó que Mauricio Kuri está haciendo actos anticipados de precampaña al realizar reuniones donde lo promueven como posible candidato, cuando existe un calendario electoral que debe ser respetado.

Acusó también la presumible participación de integrantes del Comité Municipal del PAN y de la misma presidencia municipal de aquella demarcación, porque están promoviendo a Kuri González a través de reuniones públicas con militantes del partido.

Señaló que la demanda contiene pruebas como audios y recortes de periódicos que acreditan las violaciones en publicidad, donde incluso el alcalde Antonio Zapata, pro-



PRESENTA Pedro Carrasco, denuncia contra Mauricio Kuri, por actos anticipados de precampaña.

mociona a Kuri como el más factible candidato del PAN a la presidencia municipal de Corregidora.

Pedro Carrasco consideró que como panistas, se deben cuidar los liderazgos de Corregidora, entre los que se encuentran Raquel Jiménez, Germán Borja, Leticia López Ronquillo, Juan Carlos Garduño y Jorge Patrón Lira.

"Lo que no me agrada es que por ejemplo le estén dando tanto espacio a Mauricio Kuri, cuando no es panista, es ciudadano; todos deben de competir en una condición de equidad, ese es el asunto", dijo.

Carrasco Trejo dijo que de manera personal no tiene aspiración por alguna candidatura, ni tampoco apoya a algunos de los liderazgos de Corregidora, que anteriormente mencionó.

Finalmente, dijo que solicitó también al IEEQ de conocimiento al Ministerio Público, por presumible comisión de algún delito electoral.

"Debemos de cuidar nosotros como ciudadanos, que los procesos electorales sean limpios, si comenzamos con atropellos y pasando por encima de la ley, lo único que vamos a generar va ser un adensamiento electoral", añadió.

“Un panista no escupe para el cielo”: Zapata

Esmeralda Trueba

PARTIDO

“Un panista no escupe para el cielo”, así lo señaló el presidente municipal de Corregidora, Luis Antonio Zapata Guerrero, quien indicó que el problema de fondo es la lucha del poder; esto lo señaló al referirse a la denuncia presentada en el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) por el panista, Pedro Carrasco Trejo, por presuntos actos anticipados de campaña y precampaña en esta demarcación por parte de Mauricio Kuri González, quien dejó la Coparmex este martes.

“Un panista no escupe para el cielo, un panista no tira golpes; el que pueda tener credencial de un partido y actúe en contra de su partido, pues me parece que debiera tener otro calificativo; pero el tema no creo que sea que si hay o no precampaña. El tema de fondo es la lucha por el poder, y hay que entender que en la lucha por el poder, quien quiera competir y quiera ganar tiene que cumplir varios requisitos de cara a la ciudadanía”, dijo.

Además, añadió que quien quiera gobernar una ciudad debe tener capacidad de servir y no de servirse.

“Tiene que tener la capacidad para hacer un extraordinario gobierno, tiene que tener la capacidad para dialogar, para soñar y construir. Quien quiera gobernar una ciudad, debe estar comprometido a servir y no con la pueril convicción de servirse”.

De ser así, el edil indicó que los panistas se sumarán con la persona que tenga las mejores características para ser líder y definir los métodos que tiene este instituto político de quien debe ser el abanderado.

Ante el cuestionamiento sobre la falta de unión en su partido; el presidente municipal destacó que en Acción Nacional, en esta demarcación, siempre se han dado -dijo- ‘hasta con la cubeta’.

“En Corregidora, es clásico que nos demos ‘hasta con la cubeta’, yo quiero recordar; en el 97, hubo quema de banderas

credenciales; en el 2000, el candidato ganador de una interna fue impugnado; en el 2003, hubo un solo candidato y ganó por un voto, o sea estuvo a punto de perder contra sí mismo, pero así es la democracia”.

En esta ocasión, refirió que lo importante es saber quién alimenta y financia esto. “Quien recibe en sus oficinas y quien está tratando de meter las manos en el proceso, pero los panistas sabrán ser inteligentes y pensantes en lo que es mejor para Corregidora y no lo que es mejor para mí”.

A pregunta expresa, sobre si considera que Mauricio Kuri cumple con las características que busca Acción Nacional para el 2015, precisó: “Estaría yo destapando a Mauricio Kuri, estaría yo diciendo que es el ciudadano que están demandando los habitantes de Corregidora y que el PAN como lo ha hecho en su historia voltear a ver a los ciudadanos; no me atrevo a contestar su pregunta, porque no quiero decir que ese es el camino, que sea Mauricio, no es el momento de dar nombres, es una posibilidad; pero los panistas tenemos que hacer esa profunda reflexión, a que con profunda convicción decidamos quién debe ser el que conduzca los destinos”, finalizó.

» En Corregidora, es clásico que nos demos ‘hasta con la cubeta’, yo quiero recordar; en el 97, hubo quema de banderas y credenciales; en el 2000, el candidato ganador de una interna fue impugnado; en el 2003, hubo un solo candidato y ganó por un voto, o sea estuvo a punto de perder contra sí mismo, pero así es la democracia «

Luis Antonio Zapata Guerrero
Presidente municipal de Corregidora



POR ADÁN OLVERA

SILENCIO

Un notable silencio se ha hecho ante la detención del ex funcionario de la Caja Libertad y ex funcionario público municipal Juan Pablo Rangel; nadie dice nada, las autoridades federales aún no informan sobre los verdaderos motivos de su detención y los cercanos al amante del golf y de la política financiera tampoco han salido a exigir información certera.

Bueno hasta los tuiteros (se puede considerar como un oficio) no han exigido información de la detención y los posibles cargos en contra de Rangel.

Lo que se sabe es, que en palabras del propio Rangel, se ostentaba como operador financiero de políticos del PAN concretamente de Marcos Aguilar Vega, aspirante al "dedazo" (democracia direccionada) dentro del Partido Acción Nacional; Aguilar Vega, por cierto no ha salido a desmentir o apoyar la versión que el propio Rangel publicitaba: traer varios millones de pesos para operar políticamente a favor de su amigo.

Lo cierto es que nadie sabe si al mencionado se le acusa de algo o se le abrirá una investigación por algún delito federal, es más desconocemos si va a ser presentado ante un juez para que se le siga un proceso.

No es una semana suave para los aspirantes a cargos de elección popular en el PAN y es que en el caso de Querétaro, no es segura la designación justo en estos momentos se realiza una encuesta indicativa para que a través de ese mecanismo elijan a su candidato a presidente municipal, en Corregidora, los panistas se inconforman ante la posible designación de un candidato externo y ya hasta denuncias ante el Instituto Electoral han entablado.

San Juan del Río es por demás complicado para los panistas y es que una posible designación tiene muy revueltas las aguas; de El Marqués, podemos decir lo mismo y es que seguramente será el único lugar donde haya una elección interna para saber quién será candidato.

El enigma en la detención de un presunto operador financiero, de un pre candidato, viene a cambiarle el escenario a muchos al interior del PAN, la pregunta es: ¿Quién podrá defenderlos?

DE REBOTE

Por cierto que Mauricio Kuri deja la Coparmex y el mensaje inmediato es una denuncia ante el Instituto Electoral de Querétaro.

adanolverar@yahoo.com.mx
@aolverar

Septián, Aleman y Arredondo no hacen campana: Tonatiuh

POR VERÓNICA RUIZ
NOTICIAS

El dirigente estatal del PRI, Tonatiuh Salinas Muñoz, aseguró que las actividades realizadas por las regidoras Mariana Septián, María Aleman y Abigail Arredondo, forman parte de su trabajo diario.

Lo anterior, luego de que el representante del PAN ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEEQ), Martín Arango, acusara a las regidoras priistas del Ayuntamiento de Querétaro, de realizar supuestos actos anticipados de precampaña.

“Tenemos plena confianza en la vida institucional y en la resoluciones que tome el instituto estatal electoral, nosotros no nos detendremos en nuestro trabajo partidista, en nuestro trabajo que nos permite la ley para poder ir sumando y abonando a lo que el próximo año ya serán las campañas”, señaló.

Dijo que las acciones de las funcionarias priistas corresponden a al trabajo que realizan día con día y serán las propias instituciones, en este caso el IEEQ, las que deberá tomar las determinaciones correspondientes.

“Sabemos porque así lo han hecho algunas otras fuerzas políticas, que lo hacen de manera sistemática como para poder limitar el avance y el trabajo que se está realizando, sin embargo nosotros estamos confiados que trabajando a la par de la ley es como vamos a ir presentando nuestro proceso electoral”, dijo.

Dijo que desde hace 14 meses, que tomó la presidencia estatal del PRI, inició un trabajo de cercanía con la militancia priista y no solamente con quienes hoy son los funcionarios de gobierno.

Indicó que hasta el momento el PRI no tiene ninguna notificación por parte del IEEQ, pero estarán al pendiente, toda vez que dijo, “los más interesados en que se cumpla la ley somos nosotros”.

Finalmente, recordó que los estatutos del PRI prevén la posibilidad de que un día antes del registro de candidatos, los interesados deberán presentar su renuncia a cualquier cargo de elección popular o bien un cargo de gobierno.

“Lo que sí puedo decir es que hoy el gran desafío para mi partido, es escoger entre este gran número de militantes, hombres y mujeres de primera, escoger a las mejores y a los mejores”, agregó.

“No son actos anticipados de campaña”: TSM

Montserrat Márquez



Las acciones realizadas por las regidoras del ayuntamiento capitalino son cuestiones del trabajo realizado día con día, y no tienen nada que ver con actos adelantados de campaña, aseveró el dirigente estatal del PRI, Tonatiuh Salinas Muñoz; al referirse a la denuncia que el representante del PAN ante el IEEQ, Martín Aran-

go, mencionó sería interpuesta ante la autoridad electoral por supuesta precampaña de tres regidoras priistas.

“Tenemos plena confianza en la vida institucional y la decisiones que toma el IEEQ. No nos detendremos en nuestro trabajo partidista y el que permite la ley, para poder ir sumando y abonando a lo que el próximos año serán las campañas”, señaló.

Asimismo, aseveró que por el momento no han recibido notificaciones de denuncias interpuestas ante el IEEQ, pero que estarán al pendiente, ya que el

partido está interesado en que se cumpla la ley.

Salinas Muñoz destacó que irán trabajando a la par de la ley, de esa forma es como el PRI se va a ir presentando durante el proceso electoral.

Añadió que desde hace 14 meses que rindió protesta como dirigente estatal, ha entablado reuniones de trabajo con toda la militancia, no solo con personas que tienen algún puesto o que son funcionarios de gobierno, sino con la militancia en general que tiene deseos de participar.

Informó que al momento cuen-

ta con un gran número de militantes interesados en contender por algún puesto de elección popular en el proceso de 2015, por lo cual con la intención de no omitir a nadie, no mencionó nombres.

“Hoy, el gran desafío es escoger entre el gran número de militantes de primera a los mejores”, dijo.

Para finalizar refirió que de acuerdo con los estatutos del Revolucionario Institucional se prevé que un día antes del registro de candidatos sea presentada la renuncia a cualquier cargo de elección popular.

Da respaldo PRI a IEEQ



SIETE FOTO

ARTURO ESPINOSA

Hay plena confianza en la vida institucional y las decisiones que tome el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), mencionó Tonatíuh Salinas, dirigente estatal del PRI, entorno a las diferentes denuncias que se han estado presentando por supuestos actos de precampaña.

“Nosotros no nos detendremos en nuestro trabajo partidista dentro de lo que nos permite la ley, sumando y abonando para lo que el próximo año será la campaña”, comentó.

Convocó a todos los priístas de la entidad a manejarse de mane-

ra coordinada y apegarse al marco jurídico, ya que actualmente se encuentran en una etapa con procesos, reglas y leyes muy claras.

“Son cuestiones de trabajo que se están dando día con día, pero el que deberá tomar esa determinación es la autoridad electoral, sabemos que lo hacen de forma sistemática para limitar el avance y trabajo, pero estamos confiados que trabajando a la par de ley vamos a ir llevando a cabo este proceso electoral”, explicó.

Por otra parte mencionó que actualmente el principal reto del partido es decidir entre el talento que se tiene, para así postular a los mejores candidatos.



Generan polémica las candidaturas en Corregidora

Montserrat Márquez

DESACUERDOS

En Corregidora, siempre hay polémica por el tema de las candidaturas a la alcaldía, aseguró Germán Borja García, diputado local por Acción Nacional; esto al hablar de la denuncia ante el IEEQ por parte del Pedro Carrasco, militante del PAN de

dicho municipio, por supuestos actos adelantados de campaña que está realizando, Mauricio Kuri González.

“Corregidora siempre da nota cuando tuve la oportunidad de ser designado para candidato a diputado esta vez (sic), el primer día de campaña fue lunes, me tuve que ir al comité ejecutivo nacional porque ya tenía dos denuncias de gente de mi partido. No es raro que suceda eso siempre he sido y voy a seguir alineado a lo que mi par-

tido diga. Respeto la opinión del señor Carrasco, el que se quiera manejar de esa forma”, destacó.

Borja García aseguró que a su consideración Kuri González sí tiene la intención de ser candidato para la alcaldía del municipio de Corregidora.

De igual forma, dijo desconocer si, contrario a lo emitido por Carrasco Trejo, el empresario de Coparmex ha entablado reuniones con militantes del PAN y habitantes de Corregidora, lo cual,

señaló, no representaría problema alguno.

Al preguntarle si el alzar la mano para contender por la presidencia de dicha demarcación, aseveró que estará atento a lo que Acción Nacional le indique.

“No me beneficia, no le veo ningún problema, si me llega a beneficiar pues adelante, pero ahí estaré atento a las decisiones de mi partido si no me corresponde a mí, apoyaré al que mi partido designe”, finalizó.

A CARRASCO NO LO CONOZCO: KURY

El ex dirigente de la COPARMEX dijo que tiene muchas reuniones, porque tiene muchos amigos

POR VERÓNICA RUIZ

NOTICIAS

El ex presidente de la Confederación Patronal Mexicana (Copamex) en Querétaro, Mauricio Kuri González, dijo desconocer la denuncia presentada en su contra por el panista Pedro Carrasco, ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), por presuntos actos anticipados de precampaña.

Comentó que hasta el momento no ha sido notificado ni emplazado por el órgano electoral al respecto, pero estará al pendiente para tomar decisiones y contestar en tiempo y forma.

“No conozco al señor Pedro Carrasco, solamente los conozco por nombre, se merece todo mi respeto y habrá que ver con qué fundamento y motivación mete esa denuncia”, señaló.

Kuri González reconoció que tiene muchos amigos, y por ende, sostiene muchas reuniones no solamente en el municipio de Corregidora, sino también en Querétaro, San Juan del Río, El Marqués y en Colón.

“Entonces no sé bien a qué se refiere y cuál podrían ser el caso al que se está refiriendo”, insistió.

Respecto a la posible intervención de funcionarios municipales y del propio Comité Municipal del PAN, para promocionarlo como candidato a la alcaldía de Corregidora, se limitó a decir que conoce al alcalde Antonio Zapata desde hace muchos años y a muchos panistas.



MAURICIO Kuri González.

“Repito no sé a qué se refiere, tengo muchos amigos inclusive en todos los partidos, no solamente en el PAN, con el que yo simpatizo mucho”, indicó.

Dijo estar concentrado en la entrega de Coparmex, luego de que este martes por la tarde entregará la presidencia a Darío Malpica, pero a partir de hoy -miércoles- empezaría a evaluar y a tomar decisiones futuras.

“Estaremos al pendiente y por supuesto siempre viendo por la legalidad y las leyes, siempre sometiéndonos a las leyes para poder hacer nuestro día a día en la sociedad y en los actos que hagamos tanto privados como públicos”, agregó.

Finalmente, señaló que la Coparmex le dejó maravillosa experiencias, “creo que para mí hay un antes y un después de Coparmex y espero que cada vez sus principios y filosofía sigan permeando más en la sociedad queretana”.

CERNIDERO POLÍTICO



César Lachira

Aguas revueltas

La detención de Juan Pablo Rangel Contreras, ex auditor en la administración municipal de Francisco Domínguez, ha traído mucha especulación en cuanto a las razones de su aprehensión. Si recordamos, dicho personaje fue director general de Caja Libertad, cuando ésta era una sociedad cooperativa y hoy convertida en Libertad Servicios Financieros.

El camino del fraude que llevó a convertir la Caja Libertad en banco fue obra de José Antonio Rico, David y Hugo Bustamante y Juan Pablo Rangel. Es de su conocimiento que el primero incursionó en nuevas formas de ne-

gocios como bienes raíces, equipos de fútbol, plazas comerciales y lo hicieron bajo el amparo de políticos principalmente de extracción blanquiazul. Hoy José Antonio Rico es uno de los hombres más ricos del estado gracias a ese gran delito de cuello blanco que realizó con Caja Libertad.

Cuando Libertad Servicios Financieros es vendida y posteriormente relacionada con el fraude de Oceanografía se realizaron acciones de intervención financiera por parte del gobierno federal al Grupo Gasolinero Mexicano (GGM) y la sociedad financiera de préstamo Caja Libertad. En ese entonces se involucraban a Juan Pablo Rangel como la mano que mecía la cuna en favor de Amado Yáñez y por tanto partícipe de las negociaciones ilícitas que realizaban estos "prósperos" financieros.

Es probable que este acto guarde relación con la detención que en octubre pasado se hiciera de Amado Yáñez. En fin, si la decisión del presidente Peña Nieto es la de combatir el lavado de dinero y otros delitos ya tiene los primeros candidatos, y claro va a salpicar a muchos que se creían que ya la habían librado.

A propósito de Juan Pablo Rangel, en redes sociales existe una página cuyo nombre es "Apestan.com", en la que despotrica de Libertad Servicios Financieros y advierte a los empleados y los que desean trabajar en dicha empresa a que tomen en cuenta que su contratación es vía outsourcing.

El nombre de la página es curiosa, no será la famosa teoría del espejo.

La unidad panista. Todo parece indicar que el panismo va resolviendo sus contradicciones y el evento del domingo que encabezó Francisco Domínguez es el inicio de una campaña electoral adelantada, en cuanto sus contrincantes aún se encuentran en plena pugna interna para la designación de sus candidatos.

El discurso de unidad que expresó Francisco Domínguez hizo hincapié en el trabajo realizado por Ricardo Anaya a quien califica de "queretano de primera, en aras de la unidad del panismo". Por lo visto el trabajo realizado por el dirigente nacional ha logrado unificar las distintas corrientes dentro del panismo, y su mayor apuesta lo constituye el desgaste del prisma en estos dos primeros años de gobierno.

La agenda electoral del PAN se centra en la inseguridad, escaso crecimiento económico y el desempleo, así lo han ido planteando en el discurso, y vaya que sobran argumentos.

Tanto Francisco Domínguez como Marcos Aguilar están a la espera de la designación de los candidatos del PRI, mientras tanto han dado inicio a su campaña electoral, muy a pesar de las denuncias que ha realizado Gustavo Buenrostro, del Partido Encuentro Social, sobre actos de precampaña adelantada realizada por los candidatos panistas. Por ahora el IEEQ está más preocupado en legitimarse que en hacer oídos de las denuncias formuladas.

¿Crónica de una derrota anunciada? A propósito que las declaraciones de Tonatiuh

Salinas, quien sostiene que: "la baja en la popularidad del Presidente Peña Nieto sí va a afectar al PRI en los próximos comicios", sueña a crónica de una derrota anunciada. No creo que este tipo de declaraciones abonen al PRI, y menos que sea su presidente del Comité Estatal quien tenga este tipo de actitud, cuando debería alentar a su militancia a un trabajo para ganar la contienda.

Cuestión de semántica y origen. Dice Marcos Aguilar: "no es lo mismo candidato de unidad que candidato único, pues el primero atiende a la práctica del dedazo en el PRI, y que en el panismo se buscan candidatos únicos de unidad, lo que implica un método democrático y directo". Vaya, es cuestión de origen y de alcance, al final, pase por la Comisión Permanente local hasta la Comisión Permanente Nacional, es lo mismo.

Entiendo que las designaciones buscan evitar las fracturas partidarias que posteriormente juegan en contra del candidato designado, pero no podemos juzgar unilateralmente: si lo hace el PAN es bueno, si lo hace el PRI, es malo; a final de cuentas haga quien lo haga es antidemocrático.

Lo anterior me recuerda la figura del anatocismo, es decir, del delito que se le atribuye al cobro de intereses sobre intereses: si lo hace un particular es delito, si lo hace una entidad financiera no lo es porque es "contrato entre particulares". Vaya qué interpretación tan relativista. ●